

PLAN ESTRATÉGICO

2019 – 2023



BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY

CERTIFICACION No. 02-12-06-2019

Reunidos los honorables Miembros del Concejo Universitario de la Bluefields Indian & Caribbean University, en Sesión Ordinaria No. 2 llevada a cabo el día miércoles 12 de Junio del 2019, iniciando en la sala de sesiones a las 9:00 A.M en la ciudad de Bluefields, estando presentes: 1) **Rector, Henningston Hilary Omeir, MSc.** 2) **Walter Robelo M.**, Vicerrector General, 3) MSc. **René Alfonso Cassells Martínez**, Secretario General, 4) Dr. **Roy Allan López W.** Vicerrector Académico, 5) MSc. **Reynaldo Figueroa** vicerrector núcleo Bilwi, 6) MSc. **Winston Fedrick** Decano de FACEA, 7) MSc. **José Díaz Lanuza**, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 8) MSc. **Eduardo Siu Estrada**, Decano de FARENA, 9) MSc. **Diogenes Solorzano Charly** Decano FAGROFOR, 10) MSc. **Arleen Fagot Mueller**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, 11) MSc. **José Castellón L.**, Secretario de Organización del Sindicato de Docentes, 12) Lic. **Uberne Martinez**, Secretario General del SID.13) MSc. **Aníbal Domínguez**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos, 14) MSc. **Zamir Mairena**, representante Sindicato de Docentes Núcleo Bilwi, 15) Br. **Juan Oporta**, presidente AEBICU,16) **Kimberly Corea Skaling** en representacion, FACEA, 17) Br. **Ray Anthony Simon**, Presidente FCCJS, 18) Br. **Leonardo Wallace Morales**, Presidente FARENA, 19) Br. **Jairo Ríos**, Presidente FCCEH. 20) Br. **Eli Herrera**, Presidente Estudiantil Recinto Bilwi, 21) Br. **Harrison García**, presidente FAGROFOR.

Comprobado el quórum requerido de 21 miembros de 22 según los Estatutos y Reglamentos de la BICU, se sometió la moción: PLAN ESTRATÉGICO 2019—2023. Luego de agotado el procedimiento de debates y con la con la Votación UNANIME de los presentes, se aprobó la:

RESOLUCION No. 004-12-06-2019

El Concejo Universitario en uso de sus facultades que les confieren los Estatutos y Reglamento de Bluefields Indian & Caribbean University resuelve:

Aprobar como en efecto se aprueba, el Plan Estratégico 2019-2023 integrando las modificaciones, presentados por el Pleno a la Dirección de Planificación.

Dado en la Ciudad de Bluefields, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



René Alfonso Cassells Martínez

Secretario General

Cc: Rectoría
Facultades, Escuelas, Recintos
Archivo

Autoridades Concejo Universitario

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Msc. Henningston Omier Taylor | Rector |
| 2. Msc. Walter Robelo Mendoza | Vice-Rector General |
| 3. Msc. René Cassells Martínez | Secretario General |
| 4. Phd. Roy López Williamson | Vice-Rector Académico |
| 5. Msc. Reynaldo Figueroa Urbina | Vice-rector núcleo Bilwi |
| 6. Msc. Winston Fedricks Tucker | Decano FACEA |
| 7. Msc. Arlen Fagot Muller | Decana FACEYH |
| 8. Ing. Diógenes Solórzano Charlie | Decano FAGROFOR |
| 9. Msc. Eduardo Alexander Siu Estrada | Decano FARENA |
| 10. Msc. José Díaz Lanuza | Decano FAC. Jurídicas |
| 11. Dr. Owyn Hernan Hodgson | Presidente Junta Directiva |
| 12. Msc. Uberne Martínez López | Representante Sindicato Docente |
| 13. Msc. José Castellón Lanuza | Representante Sindicato Docente |
| 14. Msc. Zamer Mairena Bermudez | Representante Sindicato Docente (BILWI) |
| 15. Msc. Pedro Aníbal Domínguez | Representante STA |
| 16. Br. Juan Oporta Rugama | Presidente AEBICU |
| 17. Br. Eli Herrera Bobb | Presidente AEBICU – Núcleo Bilwi |
| 18. Br. Leonardo Wallace Morales. | Presidente de Facultad |
| 19. Br. Kimberly Corea Skaling | Presidente de Facultad |
| 20. Br. Harrison García | Presidente de Facultad |
| 21. Br. Jairo Ríos | Presidente de Facultad |
| 22. Br. Ray Anthony Simons. | Presidente de Facultad |

Comisión de Planificación Institucional

Msc. Walter Robelo Mendoza	Vice-Rector General	Coordinador
Msc. Winston Fedricks Tucker	Representante Función Docencia	Miembro
Licenciado Rene Plazaola Mejía	Representante Función Gestión.	Miembro
Lic. Francis Castro González	Representante Función Proyección Social	Miembro
Msc. Néstor González Alemán	Representante Función Investigación	Miembro
Msc. Uberne Martínez López	Representante Sindicato Docente	Miembro
Br. David Dávila Altamirano	Representante AEBICU	Miembro
Ervin Moisés Cruz González	Representante STA	Miembro

Apoyo a la Comisión

Ing. Sadia Ortega Montoya	Técnica de Planificación
Ing. Ernesto Vivas Reyes	Técnico de Estadísticas

Agradecimientos por colaboración directa en análisis del entorno

Msc. Winston Fedricks Tucker	Decano FACEA
Msc. Arlen Fagot Muller	Decana FACEYH
Msc. Eduardo Alexander Siu Estrada	Decano FARENA
Msc. Oscar Chacón	Vice decano FACEA

ÍNDICE

Autoridades Concejo Universitario	04
Comisión de Planificación Institucional	05
PRESENTACION	09
I. INTRODUCCION.	10
II. ANTECEDENTES	11
III. METOLOGIA DESARROLLADA	13
3.1 Fuentes de información	13
3.2 Instrumentos y métodos de recolección de la información	13
3.3 Procesamiento de la Información	14
IV. CONTEXTO GENERAL DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE	15
4.1 Situación económica	15
4.2 Situacion Educativa de la Costa Caribe	17
4.3 Situación de Recursos Naturales.	19
4.4 Diversidad étnica y cultural	21
V. DESCRIPCION GENERAL DE LA BICU	22
5.1 Órganos de Gobierno	23
5.2 Carreras que ofrece la BICU	23
5.3 Cuerpo Docente	26
5.4 Programa de beca	27
5.5 Investigación	27
5.6 Programas de Proyección Social	28
5.7 Recintos Universitarios de BICU	29
5.8 Modelo Curricular	31
VI. PLAN QUINQUENAL BICU	32
6.1 Misión	32
6.2 Visión	32
6.3 Principios Institucionales	32

...ÍNDICE

6.4 Valores Institucionales	33
6.5 Criterios para la ejecución del Plan Estratégico	34
VII. EJES ESTRATEGICOS.	36
7.1 FUNCION DOCENCIA	36
7.2 FUNCION INVESTIGACION	36
7.3 FUNCION PROYECCION SOCIAL	36
7.4. FUNCION GESTION INSTITUCIONAL	37
VIII. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	38
Objetivo de Desarrollo.	38
Objetivos Estrategicos.	38
IX. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.	39
X. MONITOREO Y SEGUIMIENTO	40
XI. ESTRATEGIAS POR FUNCIÓN	41
Función Docencia	41
Función Investigación	50
Función Proyección Social	61
Función Gestión Institucional	70

PRESENTACION



Los grandes avances en la ciencia y la tecnología, aunados a los efectos del cambio climático y las tensiones políticas y económicas a nivel mundial, han generado drásticos y constantes cambios en todo el devenir de la sociedad; impactando, por ende, en los procesos que desarrollan las instituciones de educación superior. Estos cambios se deben enfrentar y administrar desde las distintas áreas que cuenta las universidades a través del establecimiento efectivo de planes, estrategias y acciones.

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) como universidad comunitaria e intercultural comprometida con el proceso de autonomía regional y el buen vivir de los pueblos y comunidades del caribe nicaragüense; está consciente de la importancia que reviste la planificación estratégica como herramienta fundamental para que los tomadores de decisiones proyecten correctamente las necesidades de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros en el horizonte de tiempo definido por la Institución con el fin de lograr el cumplimiento de objetivos y metas planteados.

El **Plan Estratégico 2019 – 2023** de BICU es un instrumento que servirá de guía para el cumplimiento de acciones de la universidad en los próximos cinco años, estableciendo una ruta a seguir por toda la comunidad universitaria para avanzar hacia mejores niveles de calidad en todos los programas y servicios que ofrece la Institución a la comunidad universitaria, a los pobladores de las Regiones Autónomas y a todos los usuarios de los servicios que brinda la universidad.

Además de la intervención decidida de la autoridades y funcionarios de BICU; el Plan Estratégico 2019 – 2023, se construyó con la participación efectiva de los distintos gremios (estudiantes, docentes y trabajadores administrativos), quienes acompañaron el proceso de planificación en todas sus etapas: formulación de la metodología; recolección de información; desarrollo de propuestas estratégicas; y la aprobación del mismo por parte del Concejo Universitario en donde los gremios tienen sus representantes.

Se debe destacar que para la construcción del Plan Estratégico 2019–2023, se contó también con la participación de representantes de empresas privadas, organizaciones sociales, representantes de pueblos y comunidades de las Costa Caribe Nicaragüense, quienes proporcionaron información relevante para armonizar propuestas que condujeron a idear, formular y proponer las estrategias para el quinquenio que determina el horizonte de tiempo estratégico.

Conscientes de las limitaciones que enfrentamos en nuestro entorno, hemos iniciado una etapa para maximizar el uso de recursos en aras de potencializar los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios y de articular nuestros esfuerzos con el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe, con el fin de aportar al desarrollo humano sostenible y continuar en la consolidación de una Institución educativa de nivel terciario que constantemente se aproxime a estándares de calidad, promoviendo la innovación y el emprendimiento como elementos necesarios de una formación integral.

Msc. Henningston Omeir Taylor

Rector BICU

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

I. INTRODUCCION



La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), luego de concluir un proceso de Planificación Estratégico de carácter participativo, pone a disposición de su comunidad educativa y a la población en general, el Plan Estratégico 2019 – 2023, el cual constituye una importante herramienta de gestión que permitirá minimizar el impacto que pudieran generar los distintos problemas que enfrenta la Institución con su entorno.

Estando convencidos que el entorno futuro de la Institución es inseguro y cambiante, el plan establece una ruta óptima para que la comunidad universitaria responda de manera adecuada a estos cambios globales y compromete a los colaboradores de la Institución a participar de forma activa en el cumplimiento de los objetivos planteados.

El presente plan quinquenal es dinámico y constituye una guía para cumplir las principales acciones que nos ayuden a afrontar los desafíos que presentan el proceso continuo de cambio de la tecnología, las ciencias, los fenómenos socioeconómicos y ambientales que inciden en la vida a

nivel global, nacional y las particularidades de las Regiones Autónomas.

BICU considera que, en este nuevo periodo estratégico, deberá ampliar y consolidar sus programas para satisfacer las necesidades de los distintos usuarios. En ese sentido el Plan Estratégico tiene una estructura que contempla sus funciones sustanciales (Docencia, Investigación, Proyección Social y Gestión Universitaria), lo cual facilitara el cumplimiento de acciones coherentes, los procesos de Autoevaluación Institucional y la rendición de cuentas a los distintos actores sociales.

El Plan Estratégico 2019-2023, fue construido de una forma sencilla, asequible a todos los miembros de la comunidad universitaria para promover su comprensión, su cumplimiento, monitoreo y seguimiento. El documento presenta una estructura lógica que incluye: Introducción, antecedentes, metodología desarrollada, análisis del contexto institucional, descripción general de BICU, estrategias para el quinquenio, ejes estratégicos, objetivos estratégicos y organización Institucional.

II. ANTECEDENTES

El proceso de planificación estratégica, que dio como resultado el actual plan quinquenal es una continuación de los procesos de planificación de la BICU en su desarrollo institucional entre los que se destacan:

Durante el año 2001, se elaboró el Plan Estratégico Institucional que comprende el periodo 2002–2006 y fija el marco para el desarrollo de las acciones de la universidad durante dicho quinquenio. El plan, se proponía forjar la excelencia académica como alternativa formadora de recursos humanos y fuente generadora de la intelectualidad contemporánea para la región y el país.

Durante el año 2002, da inicio a nivel nacional el proyecto “Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria de Nicaragua” que contempla la realización del Proceso de Evaluación Institucional” en sus dos fases “**Autoevaluación**”

y “**Evaluación Externa**” de las universidades participantes. Reconociendo el compromiso que tiene con la calidad de los servicios académicos que ofrece, BICU participó de manera decidida en ese proyecto.

En ese mismo año BICU inicia su proceso de Autoevaluación Institucional para poder detectar fortalezas y limitaciones. Para dar mayor validez a este proceso se tomaron en cuenta todos los sectores que participan de una u otra manera en el quehacer institucional: estudiantes, docentes, trabajadores administrativos, autoridades de BICU, líderes comunales y empleadores. Este proceso culminó en el año 2004 con la evaluación externa del Programa.

Se inició una reforma curricular que fue aprobada por el Concejo Universitario de BICU, el 05 de octubre del año 2005. Este Modelo Educativo



I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

aún está vigente y es orientado a una formación integral, combinando los conocimientos, habilidades y destrezas propios de cada disciplina con actitudes y valores humanistas. Es un modelo que promueve el respeto a la diversidad étnica, cultural y lingüística. Su currículum está fundamentado en una pedagogía socio-constructivista en donde el docente es un facilitador creativo, quien diseña, presenta a sus estudiantes estimulantes escenarios de aprendizaje, y el estudiante es un agente activo, gestor de su propio desarrollo.

En el año 2005, producto de los resultados del proceso de Autoevaluación Institucional se crea la Dirección de Planificación Institucional, que tiene como objetivo desarrollar los procesos de Planificación Estratégica y Operativa e inclusive para desarrollar y dar seguimiento a los procesos de Autoevaluación Institucional.

A finales del año 2006 con la participación de los sectores internos de la institución, se llevó a cabo la evaluación del Plan Estratégico BICU 2002-2006. Los resultados corroboraron los esfuerzos que ha impulsado BICU en brindar una Educación Superior a los pueblos y comunidades de las Regiones Autónomas y surgió el Plan Estratégico Institucional 2007- 2011.

Para el año 2012, la Institución entra en un proceso de toma de decisiones al verse involucrada en el primer proceso de Autoevaluación Institucional con fines de mejoras y con el vencimiento del Plan Estratégico. Estas circunstancias conllevan a tomar la decisión de suspender la realización de un nuevo Plan y esperar los resultados de la Autoevaluación para estructurar el plan estratégico 2014 – 2018, el que se construyó integrando las acciones del plan de mejoras que aprobó el Concejo Universitario.

En el mes de agosto del año 2018, dio inicio el proceso de planificación estratégica 2019 – 2023, conformándose la Comisión de Planificación integrada por autoridades Institucionales y representantes de los tres estamentos (estudiantes, trabajadores administrativos y trabajadores docentes). El proceso dio inicio con la evaluación de cumplimiento del plan anterior, con el fin de obtener los resultados que servirían de guía para la construcción del nuevo plan que fue aprobado luego de una serie de consultas con distintos actores a lo interno de la Institución el doce de junio del año dos mil diecinueve bajo resolución numero 004-12-06-2019

III. METOLOGIA DESARROLLADA

Para el desarrollo de la Planificación Estratégica de Bluefields Indian & Caribbean University, se aplicaron todos aquellos elementos científicos que condujeron a realizar un proceso eficiente, activo, dinámico y participativo, teniendo como sector de incidencia la comunidad universitaria BICU y actores sociales vinculados al quehacer institucional.

3.1 Fuentes de información

Las fuentes primarias consultadas fueron la Dirección Superior de la Universidad, trabajadores Docentes, trabajadores Administrativos y dirigentes estudiantiles de los principales recintos de la institución, así como empresarios, Autoridades de distintos niveles de gobierno existentes en las regiones autónomas, autoridades comunales y egresados de la BICU.

Las fuentes secundarias que sirvieron de apoyo fueron los registros internos de la institución; tales como estructura orgánica, filosofía institucional, informes contables, informe de recursos humanos, informes de las áreas de investigación, extensión, el área académica y de gestión institucional. Además, se analizó otro tipo de información externa que fue de utilidad para el proceso de planificación estratégica.

3.2 Instrumentos y métodos de recolección de la información

Para la recolección de la información primaria se utilizó cuestionario abierto y cerrado directamente aplicadas a distintas fuentes, también se utilizó guías de observación y guías para el desarrollo de grupos focales.



I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Los métodos de recolección de la información primaria fueron por contacto directo a través de grupos focales, encuestas y entrevistas.

Los grupos focales: Fueron dirigidos a personas claves de la institución y personas pertenecientes a distintos sectores sociales de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.

Las encuestas: Se realizaron principalmente para evaluar el plan estratégico institucional 2014 – 2018, dirigidas a miembros de la Dirección Superior de la institución, Docentes, Trabajadores Administrativos y Estudiantes, empresarios, Autoridades de distintos niveles de gobierno existentes en las regiones autónomas, autoridades comunales y egresados de la BICU.

Las entrevistas: Se realizaron a las autoridades de la Institución, líderes comunales, empresarios, entre otros.

El proceso de levantamiento de información secundaria se desarrolló a través de análisis documental, tomando en cuenta la revisión de documentos internos institucionales, así como la revisión de documentación externa necesario para el proceso de planificación estratégica.

3.3 Procesamiento de la Información

Una vez obtenida la información recolectada de las distintas fuentes, se procedió a su debido procesamiento utilizando el programa estadístico SPSS. Los resultados obtenidos sirvieron como base para la elaboración del primer borrador del plan quinquenal, mismo que sirvió posteriormente para ser validado con las distintas fuentes consultadas, quienes aportaron para enriquecer el documento. Una vez consolidada la información del proceso de validación se procedió a elaborar el plan estratégico quinquenal y el informe final el cual se sometió al Concejo Universitario para su aprobación.

Cabe señalar, que, para la realización del proceso de Planificación Estratégica, se contrató un equipo de trabajo conformado por docentes horarios, quienes estuvieron aportando en el levantamiento de información, procesamiento de la misma y en la construcción del informe final de evaluación del plan 2014 – 2018.

IV. CONTEXTO GENERAL DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE

4.1 Situación económica

La Costa Caribe Nicaragüense posee alto potencial económico en sus recursos naturales del suelo, subsuelo y del mar. Administrativamente se divide en dos Regiones Autónomas (Región Autónoma Costa Caribe Norte y Región Autónoma Costa Caribe Sur), en ambas regiones habita el 13.55% de la población total de Nicaragua y representa el 49% del territorio nacional. Las actividades económicas de la Costa Caribe con mayor peso en el PIB Nacional son: la pesca, silvicultura, actividades pecuarias, minería y agricultura.

4.1.1 Región Autónoma Costa Caribe Norte

La Región Autónoma de la Costa Caribe Norte está integrada por los municipios **Puerto Cabezas, Rosita, Siuna, Bonanza, Prinzapolka, Mulukukú y Waslala**. Las actividades socio – económica de estos municipios se basan sobre la realidad que viven dentro de su entorno regional, natural y demográfico. De estos Municipios, la Ciudad de Bilwi Municipio de Puerto Cabezas es reconocida como la cabecera Regional y sede del Gobierno Regional Autónomo.

En la región, gracias al gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se ha acrecentado en términos de cobertura los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y comunicación en los municipios y comunidades de la Región Caribeña. Los principales sectores económicos que ha venido dinamizando la económica de la región norte de Nicaragua es el sector primario donde prevalece la explotación pesquera, la minería y la madera generando importantes recursos para la economía Regional. En el sector secundario que incluyen las empresas Maquiladoras con capital nacional y extranjera que procesan y exportan los productos

del mar sobre saliendo la exportación de Langosta, camarones, filetes de pescado.

La actividad económica predominante en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte es la pesca, el comercio, la minería y en menor escala la ganadería. El potencial económico que disponen los Municipios antes mencionados, varía en dependencia su ubicación territorial. El uso racional de estos recursos ha repercutido en la generación de cambios socioeconómicos en beneficio de la población Miskito, sumo, mestizo y creole.

El sector pesca

La región cuenta con empresas maquiladoras basificadas en Bilwi, que se dedican a la captura, acopio, procesamiento y exportación del producto a mercados europeos y en los mercados de Estados Unidos. Esta actividad económica ha venido dinamizando la economía regional generando fuentes de empleos directos e indirectos y cumpliendo con el estado en cuanto al pago de los impuestos según lo estipulado en la Ley. Dentro de las empresas procesadoras que se encuentran operando en la actualidad tenemos a **GRUPOS MAR AZUL S.A, PROMARNIC S.A y la EMPRESA COPESCHARLY S.A.**

Este sector también alberga a pescadores artesanales, quienes se dedican a labores de captura de productos del mar para ser vendidos a las empresas maquiladoras o para comercializar el producto a los pobladores y satisfacer las necesidades alimenticias.

El sector comercio

Lo conforman los micro, pequeños y medianos empresarios, es un sector activo que permanece operando los doce meses del año ofertando a la

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

población productos y servicios. Se considera que este sector es muy dinámico, que está contribuyendo de forma efectiva al desarrollo económico de la Región Autónoma Costa Caribe Norte.

La Minería

El sector minero ha venido impactando de forma significativa en la económica del triángulo minero, principalmente en el municipio de Bonanza donde opera la empresa HEMCO S.A y las pequeñas empresas que se dedica a la minería artesanal. Este rubro ha tenido una buena participación en la contribución tributaria de la región y según el comportamiento actual, se proyecta que esta actividad económica seguirá aportando a la economía del triángulo minero.

Ganadería

La actividad ganadera ha aumentado drásticamente en el Caribe Norte. Al comparar el III y IV Censo Nacional Agropecuario (Cenagro), se observó que el hato de ganado bovino incrementó “un impresionante 185 por ciento en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), pasando de 163,603 a 466,263 cabezas.

Para concluir este análisis de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, se debe decir que a pesar de la crisis económica que ha venido provocando inestabilidad económica por personajes ajenos al gobierno de reconciliación y unidad nacional desde abril 2018, se ha visto que el gobierno ha venido impulsando y ejecutando programas que han contribuido a la estabilidad del país, llevando un desarrollo socio económico para todos y todas los habitantes de la Región sin distingo de religión, credo político, lo que significa que en el país se están dando pasos firmes de cara a una estabilidad económica que beneficia a toda la población.

4.1.2 Región Autónoma Costa Caribe Sur

La Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, tiene su sede administrativa es la ciudad de Bluefields, tiene una extensión aproximada de 27,260 kilómetros cuadrados y con una población alrededor de **379,678** habitantes en el año 2015 según INIDE

(Instituto Nacional de Información de Desarrollo). Esta región de Nicaragua está formada por doce municipios, Bluefields, Corn Island, la Desembocadura de Río Grande, El Ayote, El Rama, El Tortuguero, Laguna de Perlas, Muelle de los Bueyes, Kukra Hill, La Cruz de Río Grande, Nueva Guinea y Paiwas en donde habitan pueblos indígenas, afrodescendientes y grupos étnicos.

En la Costa Caribe Sur de Nicaragua, las actividades económicas se centran en la pesca, la ganadería, la explotación de recursos forestales, el comercio y el turismo. Estas actividades económicas más las remesas que provienen del exterior son el pilar de la economía de la región, sin dejar de reconocer que en los últimos cinco años la ganadería, el sector de servicio(turismo) y las remesas han aumentado drásticamente contribuyendo significativamente con el desarrollo socio económico de la región.

La población de la región anhela lo antes posible la mejora en la tasa de empleabilidad lo que contribuirá directamente en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. A nivel de país el costo de la canasta básica actual oscila entre C\$13,000.00 a 13,500.00 córdobas para los 53 productos que la integran en donde prevalece según el Banco Central de Nicaragua una inflación subyacente del 4.35% hasta el mes de Agosto del año 2018, en caso de la Región de la Costa Caribe Sur estas cifras son mayores, el costo de vida es superior al resto del país, por lo tanto el reto de alcanzar un desarrollo socioeconómico es enorme, un desarrollo incluyente que pueda palpar la población, los más necesitados.

La falta de inversión privada en la Región es un fenómeno presente que está relacionado con el índice de empleabilidad, lo que ha provocado que la gran mayoría de plazas de trabajo se encuentre en las instituciones del Estado de Nicaragua y con las organizaciones no gubernamentales. Esta falta de inversión privada en la región está relacionada en parte con la ley 445, ley de régimen de la propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe que hace referencia que la tierras, aguas y bosques son propiedad comunal y estas no pueden ser enajenables, no pueden ser donadas y tampoco vendidas.

Reconociendo las principales problemáticas de índole socio-económico el gobierno de la república de Nicaragua, el gobierno regional, municipal, territorial y comunal se han puesto de acuerdo con respecto a la inversión y construcción de algunos macro-proyectos como la carreteras de Bluefields-Nueva Guinea, la carretera El Rama-Laguna de Perlas-Kukra Hill, El sistema de agua potable y residual para el municipio de Bluefields y El Rama, El proyecto de Agua Profunda del municipio de Bluefields, Construcción del Canal Inter-costero del municipio de Bluefields, mejora en los muelles de Bluefields, Kukara Hill, Laguna de Perlas y Corn Island, mejora en los aeropuertos de Bluefields y Corn Island, la instalación de call center en el municipio de Laguna de Perlas y Corn Island y otros proyectos para que la región pueda dar pasos firmes a alcanzar un desarrollo socio-económico .

Se espera que con la implementación de los proyectos mencionados anteriormente en donde algunos de ellos ya están en etapas de terminación, otros en procesos de construcción y algunos en etapas de diseño, la Región de la Costa Caribe Sur pueda obtener los aportes e ingrediente económicos necesarios para poder transformar positivamente algunos indicadores económicos y crear mejores condiciones sociales, como por ejemplo se espera que en la etapa de desarrollo de los proyectos habrá más fuentes de empleo, más acceso a agua potable, más facilidad en la exportación e importación de productos de la región y también se deben crear mejores condiciones para la inversión privada que al final generará un impacto positivo en la economía de la región, porque las instituciones, población y comunitarios tendrán las condiciones requeridas para seguir explotando sosteniblemente la actividad pesquera, la agricultura y la actividad turística.

que materializa el derecho constitucional y autonómico de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas de la Costa Caribe Nicaragüense. Responde a las realidades, necesidades, anhelos y prioridades educativas de su población multiétnica, se orienta hacia su formación integral en todos los niveles educativos, el respeto, rescate y fortalecimiento de sus diversas identidades étnicas, culturales y lingüísticas.

Cada región autónoma cuenta con una secretaría de Educación Regional (SER) es la instancia ejecutiva del Gobierno Regional Autónomo que tiene por misión dirigir, coordinar y administrar el Modelo Educativo Autonómico Regional sobre la base a lo establecido en la Constitución Política, la Ley de Autonomía y su reglamento, Ley General de Educación (Ley 582) y otras leyes pertinentes que se orientan a la calidad, equidad, eficiencia, transparencia, participación ciudadana, promoción de los derechos étnicos, lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, asegurando el desarrollo humano sostenible en lo económico, social, político y cultural de las Regiones Autónomas.

Cabe señalar que el SEAR tuvo un período de auge durante la pasada década en la que se logró a construir e instalar la Secretaría de Educación Regional (SER). Así mismo se realizaron capacitaciones a Concejales y autoridades regionales sobre el tema. Se realizó la transformación curricular en los diferentes niveles de formación monolingüe, se diseñaron textos y materiales didácticos para la educación intercultural bilingüe, así como la formación de Licenciados/Licenciadas en Educación Intercultural Bilingüe. Sin embargo, en los últimos años se ha ido debilitando debido a múltiples factores que se manifiestan en los siguientes desafíos y necesidades:

- El mayor desafío que enfrentan las autoridades regionales está en la descentralización o la regionalización de la educación e implementar en su totalidad el Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) que pretende desarrollar la educación de acuerdo al contexto y a las particularidades de la población de la costa caribe, descentralizando la educación

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

4.2 Situacion Educativa de la Costa Caribe

4.2.1 El Subsistema Educativo Autonómico Regional (SEAR)

Es un modelo educativo estratégico, enmarcado en el proceso nacional de descentralización educativa

y transferir las competencias, recursos financieros y humanos del Ministerio de Educación a la Secretaría Regional de Educación (SER) Infraestructura y equipamiento para que el subsistema educativo autonómico regional opere con efectividad.

- Materiales curriculares educación inicial, primaria y secundaria (Programa, libros de textos, guías, diccionarios).
- Materiales didácticos y fungibles.
- Instrumentos para el fortalecimiento de la continuidad educativa, de la primaria regular y multigrado (Método FAS) componedores tanto Individual como colectivo, Cuaderno de Caligrafía y el Texto.
- Infraestructura adecuada para la modalidad de multigrado.
- Nombramientos de un técnico para cada grupo étnico.
- Capacitación a docentes de cuarto a sexto grado.
- Formación de más docentes en Educación Intercultural Bilingüe.
- Sensibilizar las comunidades educativas sobre la importancia de la lengua materna en la Educación Intercultural Bilingüe.
- Reapertura de la licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe.
- Comunicación y divulgación de Interculturalidad Bilingüe en la educación de Intercultural.

En ambas regiones autónomas, sigue funcionando el Ministerio de Educación, atendiendo programas educativos en las modalidades:

4.2.2 Educación Inicial (Preescolar)

La educación preescolar tiene tres modalidades en la región:

- a. Preescolar Regular 5-6 años.
- b. Preescolar comunitaria de 3-5 años.
- c. Preescolar Multinivel: lo integran los niños de 3-5 años.
- d. Pre Escolar primera infancia.

4.2.3 Educación Primaria

La Educación Primaria en Nicaragua y por ende en las Regiones Autónomas, tiene como propósito fundamental contribuir a la formación integral de las niñas y los niños, asegurando el acceso, la permanencia y la promoción escolar a una educación Primaria de Calidad para aprender, emprender, prosperar. Atiende a la población en edad escolar y comprende seis grados: 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, presentando las siguientes modalidades:

- a. Primaria Regular.
- b. Primaria Multigrado.
- c. Primaria Educación Intercultural Bilingüe.

4.2.4 Educación Secundaria

La educación secundaria en Nicaragua y las Regiones Autónomas, brinda atención educativa a jóvenes y adultos preparándolos para continuar sus estudios a nivel superior o participar eficientemente en la vida del trabajo. Comprende dos niveles: el ciclo básico (tres años de duración,) y el ciclo diversificado (dos años de duración). La educación secundaria presenta las siguientes modalidades:

- a. Secundaria Regular.
- b. Secundaria a Distancia o por encuentro.
- c. Secundaria a Distancia en el campo.

4.2.5 Capacitación de recursos humanos

Como parte importante de la actualización de estrategias metodológicas el Ministerio de Educación disponen dos capacaciones grandes durante

cada año para su personal docente y cada una de las capacitaciones llevan las siguientes fases:

- 1. Primera Fase:** Nivel Nacional, Regional y municipal. Donde participan Asesores Pedagógicos Departamentales o regionales.
- 2. Segunda Fase:** Capacitación a los Asesores Pedagógicos Municipales por los asesores pedagógicos departamentales o regionales.
- 3. Tercera Fase:** Capacitación a docentes de distintas disciplinas en los municipios.

Por otro lado, también se realizan los Encuentros Pedagógicos de Interaprendizaje (EPI) que son concebidos como espacios de reflexión y recreación de las experiencias de los Docentes haciendo énfasis en las prácticas en el aula, rescatando las buenas prácticas pedagógicas y las lecciones aprendidas.

4.2.6 La inclusividad

La Educación Especial en Nicaragua es una modalidad educativa que se caracteriza por ser integral e incluyente, ofrece un conjunto de estrategias, recursos especializados y servicios escolarizados y de apoyo que se pone a disposición de los diferentes Programas Educativos para que todos los estudiantes, incluidos los que presentan discapacidad, logren acceder al currículo de la educación.

El Ministerio de Educación crea el programa de atención a los estudiantes con discapacidad, en escuelas especiales para atender desde la educación inicial y primaria de primero hasta sexto grado. Además, se tomó la tarea de preparar a los maestros en distintas especialidades a través de talleres, diplomados, formando recursos humanos con calidad y calidez humana para la atención a los niños y niñas con discapacidad.

4.2.7 Educación Técnica

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, concibe a la educación como el eje estratégico fundamental para el desarrollo humano y sostenible del país. En este contexto, la Educación

Técnica y Formación Profesional se presenta como una oportunidad para hacer una transformación integral, desde la conciencia hasta mejorar los niveles y calidad profesional que contribuya al desarrollo económico y social de la Costa Caribe Nicaragüense y de Nicaragua en su conjunto.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) presente en ambas regiones autónomas, es el ente rector de la Formación Técnica, Profesional y Capacitación en Nicaragua a través de la resolución administrativa RA-DE-0011-03-2018.

El Modelo Nacional de Educación Técnica y Formación Profesional por competencias se basa en un proceso de “aprender – haciendo”, que demanda la utilización de los medios tecnológicos e insumos propios de la especialidad para la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas requeridos en el desempeño esperado en el campo ocupacional de referencia y situaciones que se le presentan en la vida.

La Formación por Competencias de Educación Técnica y Formación Profesional tiene una estructura curricular en la que cada perfil profesional está compuesto por Unidades de Competencias, que son las unidades mínimas certificables en los procesos de reconocimiento de la competencia profesional. Las Unidades de Competencias certificadas en estos procesos donde se reconoce la experiencia laboral, se convalidan en la Educación Técnica por su correspondiente Módulo Formativo.

La formación en educación Técnica está dirigida a jóvenes y adultos que desean prepararse para obtener un título que puede ser a nivel de Bachiller Técnico o Técnico General con requisitos de acceso de noveno grado (tercer año) aprobado, y el técnico especialista con requisito de onceavo grado (quinto año) aprobado.

4.3 Situación de Recursos Naturales.

Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, cuentan con una extensa plataforma continental cuya explotación constituye un reto

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

para la implementación de programas económicos. Para la Universidad, es una gran oportunidad el desarrollo de programas de formación de recursos marinos.

Las regiones autónomas cuentan con una estrategia de desarrollo que establece la ruta a seguir, atender y mejorar las condiciones de vida; busca asegurar servicios humanos básicos de calidad y oportunidades productivas, equitativas y justas consolidando el autogobierno como el articulador de los programas de desarrollo.

a. Estado productivo

Actualmente existe un manejo no sostenible de los ecosistemas marinos y costeros en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. Entre las presiones existentes están un alto nivel de despale de los manglares, la afectación a pastos marinos y los arrecifes coralinos, a través de la sedimentación y contaminación por agroquímicos resultado del cambio de uso de tierra por la expansión masiva de la ganadería y la agricultura industrial, la urbanización y proyectos de turismo que resultan en el drenaje y la contaminación de los humedales costeros y la sobre explotación de algunas especies marinas con técnicas destructivas.

El propósito de este resumen es contribuir a la comprensión del sistema socio-económico-ambiental entre las comunidades y los ecosistemas marinos y costeros (manglares, pastos marinos y arrecifes coralinos) que representan sus principales medios de vida, en relación a la gobernanza y el uso de los ecosistemas y los recursos naturales en la Costa Caribe de Nicaragua.

Igualmente se identifica, que los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de la población en relación a la gobernanza, el uso tradicional y actual y al funcionamiento de los ecosistemas son relativamente limitados.

En relación a las campañas de educación ambiental y proyectos ambientales existe una perspectiva negativa, probablemente a que estos no han alcanzado las expectativas esperadas por los comunita-

rios y un mal diseño e implementación de estos. Lo curioso es que los comunitarios aún muestran un gran interés en participar en este tipo de proyectos, debido a que reconocen la gran necesidad de restaurar los ecosistemas porque ahí están los recursos naturales, que son sus medios de vida.

Existen instrumentos y procesos para la gestión de los recursos naturales, pero aún hace falta ampliar estos a otros recursos específicos entre ellos la Arena, la Piedra para construcción, el Papta (*Acoelorraphe wrightii*), el Pepino de mar entre otros. Los instrumentos y procesos son herramientas claves para guiar acciones claras en la administración de los recursos naturales. Los incentivos y proyectos promovidos por la Empresa Privada e Instancias de Gobierno están dirigidos casi en su totalidad a aumentar el esfuerzo de aprovechamiento y no a la conservación.

En la dinámica del sistema socio-ambiental y cultural se identificaron diferentes variables de presión a los ecosistemas, entre estas: que la gestión de los residuos sólidos y líquidos en las comunidades aledañas a los ecosistemas deben mejorarse, sobre todo en el servicio municipal para la recolección de residuos.

b. Acuicultura

El país exporta camarón precocido, cangrejo enlatado, camarón con cabeza, pescados empacados al vacío, camarón con cola, camarón sin cola, pasta de caracol, langosta con cortes de mariposa, entre otras presentaciones.

c. Pesca

La pesquería se ha estado viendo afectada, ha venido en descenso por problemas climatológicos, pues tanto el exceso de lluvias como el recalentamiento de las aguas en la temporada de verano pueden significar estrés entre las especies del mar, que se alejan de las orillas y se internan en las profundidades". Esta situación incrementa la estructura de costos de las embarcaciones que salen a faenas de pesca.

d. Ganadería

Según el Cenagro 2011, la ganadería bovina es la actividad productiva que más pesa en la economía de las dos regiones autónomas del Caribe de Nicaragua. En la RACCS se ubica la mayor parte del ganado que tiene Nicaragua. En la RACCS, según ese censo, se reportaron 1.12 millones de cabezas de ganado, es decir el 27.3% del hato nacional, el cual consta de cerca de 4.2 millones de cabezas.

El Rama, con 212,962 cabezas, equivalente al 5.1% del inventario nacional de ganado bovino; Nueva Guinea, 207,079 cabezas, representando un 5.0% del total nacional; Paiwas, 186,050 cabezas, el 4.5% del hato nacional; y La Cruz de Río Grande cuyas 127,436 cabezas corresponden al 3.1% del total nacional.

e. Palma africana

La palma africana es uno de los cultivos que más se está desarrollando en la Región Autónoma del Caribe Sur. De ese cultivo depende la mayor producción de aceite del país.

Según el Cenagro, la RACCS tiene 12,997 manzanas de tierras con palma africana.

Ese cultivo de carácter agroindustrial está localizado principalmente en el municipio de Kukra Hill, donde inició a cultivarse. Durante el ciclo 2010-2011, cuando se realizó el Cenagro, se reportaron 12,500 manzanas con palma africana en ese municipio.

En ese rubro, los industriales del aceite tienen muchas hectáreas sembradas y trabajan con pequeños productores, a los que les brindan financiamiento, asesoría e insumos, con el compromiso de que les entreguen las frutas para la producción del aceite.

4.4 Diversidad étnica y cultural

A pesar de siglos de colonización, los pueblos del Caribe de Nicaragua aún poseen muchas riquezas culturales que forman parte de su identidad. La región es multiétnica y pluricultural habitada por diversos pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos con identidades propias; Miskitus, Sumu – Mayangnas (Twahkas, Panamakas, Ulwas), Ramas, Creoles, Garífunas y Mestizos. Gracias a ello existe una gran diversidad lingüística.

La multiculturalidad de las Regiones Autónomas representa una oportunidad para poner en práctica y consolidar un estado regional multiétnico e incluyente. El reconocimiento de la diversidad cultural establece una clara disposición de implementar políticas propositivas y medidas políticas administrativas que hagan real la inclusión ecológica, económica, política y social a todos los pueblos y comunidades.

La interculturalidad como una práctica de vida, además de eliminar cualquier acción que pretenda la homogenización de la sociedad, también contribuye a evitar la polarización de las culturas. La interacción entre las personas, el intercambio de culturas, saberes y conocimientos, la profundización del conocimiento y apropiación de la interculturalidad son retos propios de la universidad y la región.

El reto es fortalecer la ciudadanía autonómica intercultural que se expresa en que los habitantes de este territorio autónomo logren ejercer sus derechos colectivos e individuales con equidad. Las buenas prácticas de convivencias en colectivo son necesarias para la gobernabilidad y el desarrollo de la autonomía regional. Debe hacerse de las diferencias una fuente de enriquecimiento y no de conflicto.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

V. DESCRIPCION GENERAL DE LA BICU

La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) es una persona jurídica de derecho público, autorizada por la Asamblea Nacional. Fue fundada el 6 de junio del año 1991 en la ciudad de Bluefields y creada con el propósito de formar recursos humanos a nivel técnico y profesional para el desarrollo de la Costa Caribe Nicaragüense.

Recibió autorización del Consejo Nacional de Universidades (CNU) el 5 de marzo de 1992 y la Asamblea Nacional le otorgó personería jurídica en febrero de 1993, misma que fue publicada en la Gaceta No. 84 diario oficial del día 6 de mayo de 1993. BICU pasó a ser miembro pleno del Consejo Nacional de Universidades por la ley No. 218, aprobada en sesión de la Asamblea Nacional del día 13 de abril de 1996 y publicada en la Gaceta el 5 de septiembre de 1996.

Fue declarada Universidad Oficial de la Región Autónoma Atlántico Sur en la VIII Sesión Ordinaria de la primera legislatura el 23 de febrero de 1994 del Consejo Regional Autónomo Atlántico Sur. Los instrumentos jurídicos que regulan el funcionamiento de BICU son: la Constitución Política de Nicaragua, la Ley de Autonomía de las instituciones de Educación superior (Ley No. 89 del 4 de abril de 1990), la Ley General de Educación, los estatutos y reglamentos de BICU, publicados en la Gaceta No. 187 del 5 de octubre de 2011 y las demás leyes de la materia.

En el Art. 2 de los Estatutos establece que BICU es una Universidad Autónoma, Comunitaria y de Derecho Público, patrimonio de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, apartidaria, multiétnica, intercultural, laica y sin fines de lucro.

Las funciones de BICU son: la docencia, la investigación científica, la proyección social y la gestión. La razón de ser de estas funciones es fomentar el respeto a la dignidad humana, a la convivencia nacional del individuo y de los pueblos; a la promoción de una conciencia crítica y creativa en el proceso de transformación social, a la promoción, investigación, documentación, publicación y enseñanza de la historia, cultura, tradiciones y lenguas de los pueblos indígenas y pueblos de la Región del Caribe Nicaragüense en particular y del país en general. La sede de BICU se encuentra ubicada en la ciudad de Bluefields Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) donde está establecida la Rectoría y cuenta con un núcleo universitario en: Bilwi Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y extensiones en Corn Island, Ciudad Rama, Laguna de Perlas, Paiwas, Bonanza y Waspam.

A partir del 2013, BICU inicia el proceso de modernización de la Institución, llevando a cabo el primer ejercicio de Autoevaluación Institucional con fines de mejora, el cual estaba encaminado a lograr estándares de calidad en la enseñanza y en los servicios que BICU presta con la finalidad de lograr su acreditación como centro de formación de calidad y como un referente de formación integral en la Costa Caribe Nicaragüense.

Para el año 2019 BICU cuenta con una matrícula de 7,754 (Siete mil setecientos cincuenta y cuatro) estudiantes de pregrado y grado, en las 36 carreras que brinda la universidad en sus ocho sedes universitarias. De esta matrícula el 61.37% son del sexo femenino y el 38.63 son del sexo masculino.

5.1 Órganos de Gobierno

Los órganos de Gobierno y Administración de BICU son:

- a. Concejo Universitario.
- b. Concejo de Núcleo.
- c. Concejo de Facultad.
- d. Concejo de Extensiones.
- e. Dirección Técnica.

El Concejo Universitario como máximo órgano de gobierno, está integrado por los siguientes miembros:

- Rector, quien lo preside.
- Vicerrector General.
- Vicerrector Académico.
- Vicerrector Núcleo Bilwi.
- Secretario General de la Universidad.
- Decanos de las Facultades.
- Presidente de la Asociación de Estudiantes de la BICU (AEBICU).
- Presidente de AEBICU de Bilwi.
- Presidente de AEBICU de cada Facultad.
- Dos representantes del Sindicato de Trabajadores docentes de Bluefields y uno de Bilwi.

- El Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos.
- Presidente de la Junta Directiva de BICU.

Estas autoridades son electas en diferentes procesos electorales. El Concejo Universitario elige al Rector, Vice-Rectores y Secretario General. Los Consejos de Facultades junto al Consejo Universitario eligen a los Decanos. El periodo de gobierno de las autoridades electas es de cuatro años. El personal administrativo, docentes y estudiantes tienen sus propias organizaciones gremiales y sus propios mecanismos para elegir a sus representantes ante los órganos de gobierno de la universidad.

Los Concejos de Facultades son coordinados por el Decano correspondiente y están conformados por representantes de cada uno los miembros de la comunidad universitaria quienes constituyen la máxima autoridad a nivel de cada Facultad. Los consejos de núcleos y extensión son la máxima autoridad en el recinto correspondiente.

Existe una Dirección Técnica que es el órgano encargado de las coordinaciones técnicas para la implementación de los asuntos académicos, administrativos y financieros de la universidad.

5.2 Carreras que ofrece la BICU

La Oferta Académica para el año 2019 de BICU obedece a las demandas de formación técnica y profesional de la región y de cada territorio en particular. El año 2019 la universidad ofreció 36 carreras a nivel de pregrado y grado que incluyen carreras técnicas, licenciaturas e ingenierías.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

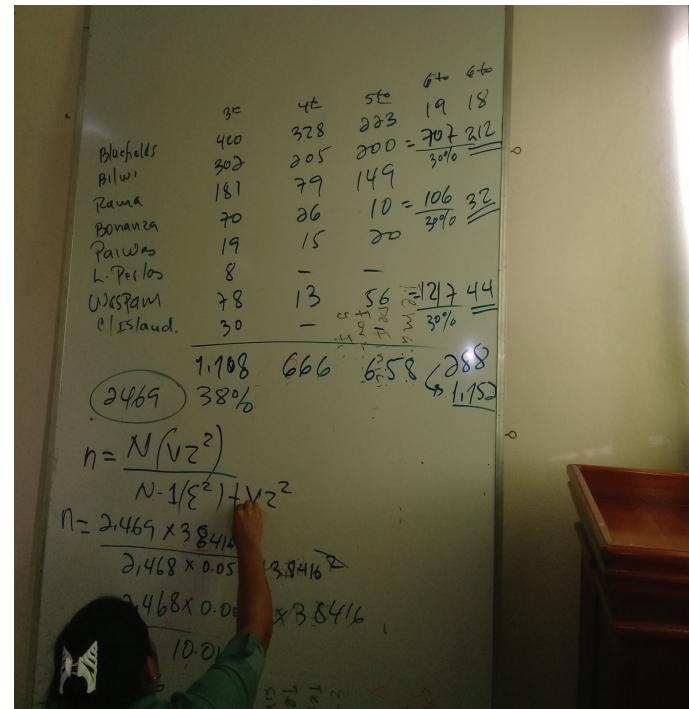
Cuadro 1: Oferta Carreras de Pregrado y Grado por Recinto

Recinto	Carreras	Recinto	Carreras	
Bluefields	Lic. Administración de Empresas	Rama	Lic. Administración de Empresas	
	Lic. Admón. de Emp. Turísticas y Hoteleras		Lic. Admón. de Emp. Turísticas y Hoteleras	
	Lic. Contaduría Pública y Finanzas		Lic. Contaduría Pública y Finanzas	
	Lic. Admón. de Puertos y Aeropuertos		Lic. Derecho	
	Lic. Derecho		Ingeniería de Sistemas	
	Lic. Ciencias Políticas		Técnico Superior en Construcción Civil	
	Ingeniería de Sistemas		Ingeniería Agronómica	
	Técnico Superior en Cableado de Redes		Ingeniería Agroforestal	
	Técnico Superior Bilingüe en Diseño Grafico		Ingeniería en Zootecnia	
	Ingeniería Civil		Lic. CCEE Mención en Ciencias Naturales	
	Técnico Superior en Topografía		Lic. CCEE Mención en Físico–Matemático	
	Lic. Biología Marina		Lic. CCEE Mención en Historia y Geografía	
	Lic. Ecología de Recursos Naturales		Enfermería Profesional	
	Lic. Ciencias Ambientales		Lic. Administración de Empresas	
	Lic. CCEE Mención en Ciencias Naturales		Lic. Admón. de Emp. Turísticas y Hoteleras	
	Lic. CCEE Mención en Físico–Matemático		Técnico Superior en Contaduría Pública	
	Lic. CCEE Mención en Lengua y Literatura		Lic. Derecho	
	Lic. CCEE Mención en Historia y Geografía		Biología Marina	
	Lic. en Enfermería Comunitaria	Corn Island	Técnico Superior en Construcción Civil	
	Enfermería Profesional		Lic. CCEE Mención en Ingles	
	Medicina		Enfermería Profesional	
	Licenciatura en Ingles		Técnico Superior en Construcción Civil	
	Semestre Común		Técnico Superior en Agroforestal	
Laguna de Perlas			Lic. CCEE Mención en Ingles	
			Ingeniería de Sistemas	
			Enfermería Profesional	
			Licenciatura en Derecho	

Recinto	Carreras	Recinto	Carreras
Puerto Cabezas	Lic. Administración de Empresas	Waspan	Lic. Administración de Empresas
	Lic. Contaduría Pública y Finanzas		Lic. Contaduría Pública y Finanzas
	Lic. Admón. de Puertos y Aeropuertos		Lic. Derechox
	Lic. Derecho		Ingeniería Agroforestal
	Ciencias Políticas		Lic. CCEE Mención en Ciencias Naturales
	Ingeniería de Sistemas		Lic. CCEE Mención en Lengua y Literatura
	T/S en Cableado Estructurado y Admon de Redes		Enfermería Profesional
	Ingeniería Agroforestal		Lic. Contaduría Pública y Finanzas
	Ingeniería Agronómica		Lic. Derecho
	Ingeniería en Zootecnia		Ingeniería Agroforestal
	Ingeniería Ambiental		Técnico Superior en Zootecnia
	Lic. CCEE Mención en Ciencias Naturales		Lic. CCEE Mención en Historia y Geografía
	Lic. CCEE Mención en Físico-Matemático		Lic. CCEE Mención en Educación Infantil
	Lic. CCEE Mención en Educación Inicial		Lic. CCEE Mención en Lengua y Literatura
	Lic. CCEE Mención en Lengua y Literatura		
	Lic. CCEE Mención en Historia y Geografía		
	Técnico Superior en Educación Física y Deportes		
	Enfermería Profesional		
	Laboratorio Clínico		
	Técnico Superior en Construcción Civil		
	Licenciatura en Teología		
	Semestre Común		

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Recinto	Carreras
Bonanza	Lic. Administración de Empresas
	Lic. Contaduría Pública y Finanzas
	Lic. Derecho
	Técnico Superior en Geología
	Ingeniería Agroforestal
	Ingeniería de Sistemas
	Ingeniería Civil
	Lic. Ecología de Recursos Naturales
	Lic. CCEE Mención en Educación Infantil
	Lic. CCEE Mención en Lengua y Literatura
	Enfermería Profesional



5.3 Cuerpo Docente

BICU cuenta con un cuerpo docente integrado por quinientos catorce (514) profesionales de distintas especialidades. Por el tipo de contrato, la institución tiene dos categorías de docentes: docentes tiempo completo y docentes horarios. Los docentes tiempo completo son aquellos profesionales que están contratados por jornada completa y los docentes horarios son profesionales que se contra-

tan únicamente para impartir clases por períodos estipulados según la modalidad de estudio donde se contraten. El año académico 2019 inició con un cuerpo docente integrado por 83 de tiempo completo y 431 de contratación horaria, además de distribuirse según su preparación académica de la siguiente manera:

Tipo de contrato	Preparación Académica					Total	%
	Tec. Sup	Especia-lista	Lic/Ing	Master	Docto-rado		
Tiempo completo	1	5	27	46	4	83	16.15%
Contratación Horaria	9	41	294	84	3	431	83.85%
Total	10	46	321	130	7	514	100%

5.4 Programa de beca

El programa de becas de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), aprobado por el Concejo Universitario, ofrece Becas Internas, Becas Externas y lo que se denomina Becas Complementarias. Este programa se aplica en los distintos recintos que tiene la BICU en ambas Regiones Autónomas. Las becas otorgadas a los estudiantes son por periodo de un año lectivo. Las becas pueden ser renovadas siempre y cuando los estudiantes mantengan un promedio mínimo de 70% en su rendimiento académico. Aquellos estudiantes que obtuviesen un promedio inferior a lo establecido pierden el derecho a la beca.

5.4.1 Becas Internas

El estudiante que opta a beca interna debe provenir de las comunidades de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense y ser de escasos recursos económicos. La asignación de la beca la decide la Comisión de Beca Institucional, formada por: el Vicerrector Académico, Director(a) de Bienestar Estudiantil y un Representante del Gremio Estudiantil. Esta comisión se encarga de revisar cada uno de los expedientes de aquellos estudiantes que hayan optado a la beca. La beca interna contempla los beneficios de: alimentación, alojamiento, atención médica, apoyo para actividades culturales, deportivas y exoneración de todo tipo de pagos. En el año 2019 BICU otorgó un total de 190 becas internas a estudiantes, provenientes de distintas comunidades de las regiones autónomas.

5.4.2 Becas Externas

La Beca Externa se otorga a aquellos estudiantes cuyas familias son de escasos Recursos, de tal manera que tienen limitantes económicas y debido a ello sus padres no pueden costear los Estudios Superiores. Este tipo de beca se caracteriza por exonerar de aranceles a los estudiantes que son beneficiados. En el año 2019 BICU otorgó un total de 1,081 becas externas a igual cantidad de estudiantes.

5.4.3 Becas complementarias

La beca complementaria contempla la exoneración de aranceles a los estudiantes Favorecidos, se les brinda la alimentación y apoyo para transporte entre otros beneficios. En el año 2019 se otorgaron un total de 461 becas complementarias.

5.5 Investigación

La investigación científica es una función de prioridad en BICU. Con el fin de incentivarla se ha creado el Fondo de Desarrollo de la Investigación a través del cual se destina el 3 % del presupuesto general de BICU como fondos concursales que benefician a docentes y estudiantes en sus gastos directos de proyectos de investigación en líneas definidas.

La investigación se realiza con los docentes y estudiantes de las Facultades, Escuelas, Centros e Institutos de Investigación y Extensión, siendo estos:

- Instituto de Biodiversidad y Estudios Ambientales (IBEA).
- Programa de Capacitación y Desarrollo (PCD).
- Centro de Investigaciones Acuáticas de la BICU (CIAB).
- Observatorio de Derechos Humanos, Autonómico y Justicia (ODHAJ).
- Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).

Los resultados de las investigaciones se presentan a la población a través de las Jornadas Universitarias de Desarrollo Científico (JUDC), en la página Web de la Institución, revistas de la Universidad y otros medios. Los temas de investigación que la Universidad ha venido desarrollando a través de los distintos institutos están ampliamente relacionados con los temas socioeconómicos y de interés de los distintos sectores de la sociedad; y han sido desarrollados en coordinación con empresas pri-

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41



vadas, instituciones de gobierno y organismos no gubernamentales.

5.6 Programas de Proyección Social

BICU cuenta con programas de Proyección Social a través de los cuales se les da acompañamiento a las comunidades con transferencia tecnológica, capacitaciones, servicios sociales o asistencia técnica que contribuyen a consolidar los procesos de organización comunitaria aportando de esta manera a mejorar las oportunidades para el desarrollo integral comunitario. Los programas se realizan con docentes y estudiantes a través de las distintas Facultades, Escuelas y a través de los centros creados para estos fines.

Además de los cinco Centros de Investigación señalados que además ejercen labores de proyección social, BICU ha creado tres Bufetes Jurídicos, que son oficinas establecidas para las prácticas de los estudiantes de Derecho en donde ofrecen sus servicios a la población en temas jurídicos total-

mente gratuita. También, se han establecido los Centros de Mediación, que cuentan con personal capacitado sobre esta temática y brindan atención a la ciudadanía en general.

Las líneas generales de trabajo de estas áreas en los últimos años han sido:

- a. Acompañamiento a los líderes comunales en el fortalecimiento de los sistemas productivos y la economía local en la Cuenca de Laguna de Perlas, Corn Island, Desembocadura de Río Grande, Cruz de Río Grande, Rama Kay y Cukra River.
- b. Fortalecimiento de capacidades para mantener y desarrollar el Parque Ecológico de Mahogany.
- c. Transferencia de conocimiento sobre la conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de micro zonas.

- d. Asesoría jurídica a personas e instituciones de las Regiones Autónomas y apoyo a las familias y personas en la resolución de conflictos a través de los tres Bufetes Jurídicos y de los Centros de Mediación.
- e. Monitoreo en temas diversos sobre los Derechos Humanos, Derechos Autonómicos, Consuétudinarios y Ambientales, asesoría técnica a las autoridades comunitarias en el proceso de Demarcación y Titulación de las Tierras Comunales, todo lo anterior se realiza a través del Observatorio de Derechos Humanos.
- f. Capacitación y acompañamiento a los líderes de las comunidades indígenas de los municipios de Puerto cabezas, Prinzapolka y las minas.
- g. Participación de estudiantes en jornadas de salud, de sensibilización sobre temas de medio ambiente y de derechos humanos.

5.7 Recintos Universitarios de BICU

Con el propósito de incrementar la cobertura, hacer programas académicos pertinentes a los diversos y amplios territorios de las Regiones Autónomas del país y siendo consecuentes con el carácter comunitario de la universidad, se han creado ocho sedes universitarias en igual número de municipios del Caribe de Nicaragua: Bluefields, que es la sede central, Bilwi, Rama, Corn Island, Laguna de Perlas, Bocana de Paiwas, Bonanza y Waspam. Cada una de estas sedes se ha creado con el aporte y las contribuciones de las autoridades y líderes locales.

5.7.1 Recinto Bluefields

El recinto de Bluefields es la sede y domicilio de BICU, están ubicadas las oficinas de la Rectoría y las Direcciones académicas, de extensión, investigación y gestión, también es la sede de cuatro Facultades, tres escuelas y cuenta con la mayor cantidad de población estudiantil oficialmente matriculada y del cuerpo de trabajadores.

Este recinto cuenta con modernas instalaciones y consta de: 26 salones de clases, laboratorios de computación, química y microbiología; el Museo de la Costa Caribe, auditorios y áreas de estacionamiento. Aparte de lo anterior, se cuenta con edificios para albergues de estudiantes becados provenientes de las comunidades de las dos Regiones Autónomas. Las clases son impartidas por un total de 254 docentes (entre docentes tiempo completo y horarios) en las modalidades regular (vespertinas, diurnas, nocturnas), sabatinas, domingueales y por encuentro.

5.7.2 Recinto Bilwi

El Recinto de Bilwi fue creado el año 1995 en base a un acuerdo de cooperación con la iglesia morava. Actualmente las clases se imparten en un edificio construido con fondos de la Institución. Se cuenta con una finca experimental ubicada en los predios cercados a su recinto cuya extensión es de 27.3 ha. Se ha construido un módulo de laboratorio de suelo y agua y otras infraestructuras que aseguran las condiciones básicas para el desarrollo de los servicios académicos. Cuenta con un Bufete Jurídico para las prácticas profesionales de los estudiantes de Derecho, a través del mismo se presta asesoramiento legal a la población de escasos recursos económicos.

Las clases son impartidas por un total de 91 docentes (32.96% docentes tiempo completo y 67.04% docentes horarios) en las modalidades: regular (diurnas, nocturnas sabatinas), sabatina, domingueales y por encuentro.

5.7.3 Recinto Rama

Este Recinto fundado en el año 1997, cuenta con quince salones de clases, un laboratorio con equipos básicos para suelo y una finca experimental para las prácticas de campo, así como, investigaciones y extensión universitaria en las disciplinas del área agropecuaria.

Este recinto se especializa en carreras relacionadas con el sector agropecuario, forestal, ciencias económicas y ciencias de la educación. La mayor parte de los estudiantes estudian en la modalidad

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

sabatina, dominicales o por encuentro a excepción de la carrera de Ingeniería en Sistemas y Enfermería que tiene una frecuencia diaria.

Las clases son impartidas por un total de 69 docentes (6.15% docentes tiempo completo y 93.85% docentes horarios). Cuenta con un Bufete Jurídico para las prácticas profesionales de los estudiantes de Derecho, a través del mismo se presta asesoramiento legal a la población de escasos recursos económicos.

5.7.4 Recinto Corn Island

Este recinto fue fundado en el año 1998. Actualmente cuenta con dos edificios, uno de ellos de dos plantas con espacios para impartir clases y para laboratorios de computación. En este Recinto los estudiantes de biología marina, ecología y turismo realizan sus prácticas profesionales dado a que el mismo ofrece condiciones óptimas para el desarrollo de las mismas. La oferta académica se define con las empresas e instituciones públicas locales.

Las clases son impartidas por un total de 21 docentes (5% docentes tiempo completo y 95% docentes horarios), en la modalidad sabatina y por encuentro.

5.7.5 Recinto Laguna de Perlas

El Recinto de Laguna de Perlas inició sus operaciones académicas en el año 2003 con la carrera de Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía. Las oficinas para atender al público y los salones para impartir clases están en edificios del Ministerio de Educación y de la Iglesia Morava. El Gobierno Comunal de Haulover donó un terreno para las actividades de la Universidad donde se piensa invertir para la construcción de un módulo propio de la Institución.

Desde el año 2007 cuenta con un Centro de Mediación que facilita a la población de la Cuenca de Laguna de Perlas el acceso a la justicia.

Las clases son impartidas por un total de 12 docentes (100% docentes horarios), en la modalidad sabatina, dominical y por encuentro.

5.7.6 Recinto Paiwas

Este recinto está Ubicado en UBU Norte y fue fundado en el año 2004. Las autoridades de este Recinto coordinan actividades con una Comisión denominada “Pro BICU”. Esta comisión está integrada por personas honorables y líderes del territorio.

La extensión Paiwas cuenta con un edificio propio donde se imparte clases y se apoya con autoridades del Ministerio de Educación para para impartir clases en uno de sus colegios. Gracias al aporte de la alcaldía de Paiwas se cuenta con dos terrenos para prácticas de campo, uno de ellos con una extensión de diez manzanas.

Las clases son impartidas por un total de 67 docentes (100% docentes horarios), en la modalidad sabatina, dominical y por encuentro.

5.7.7 Recinto Bonanza.

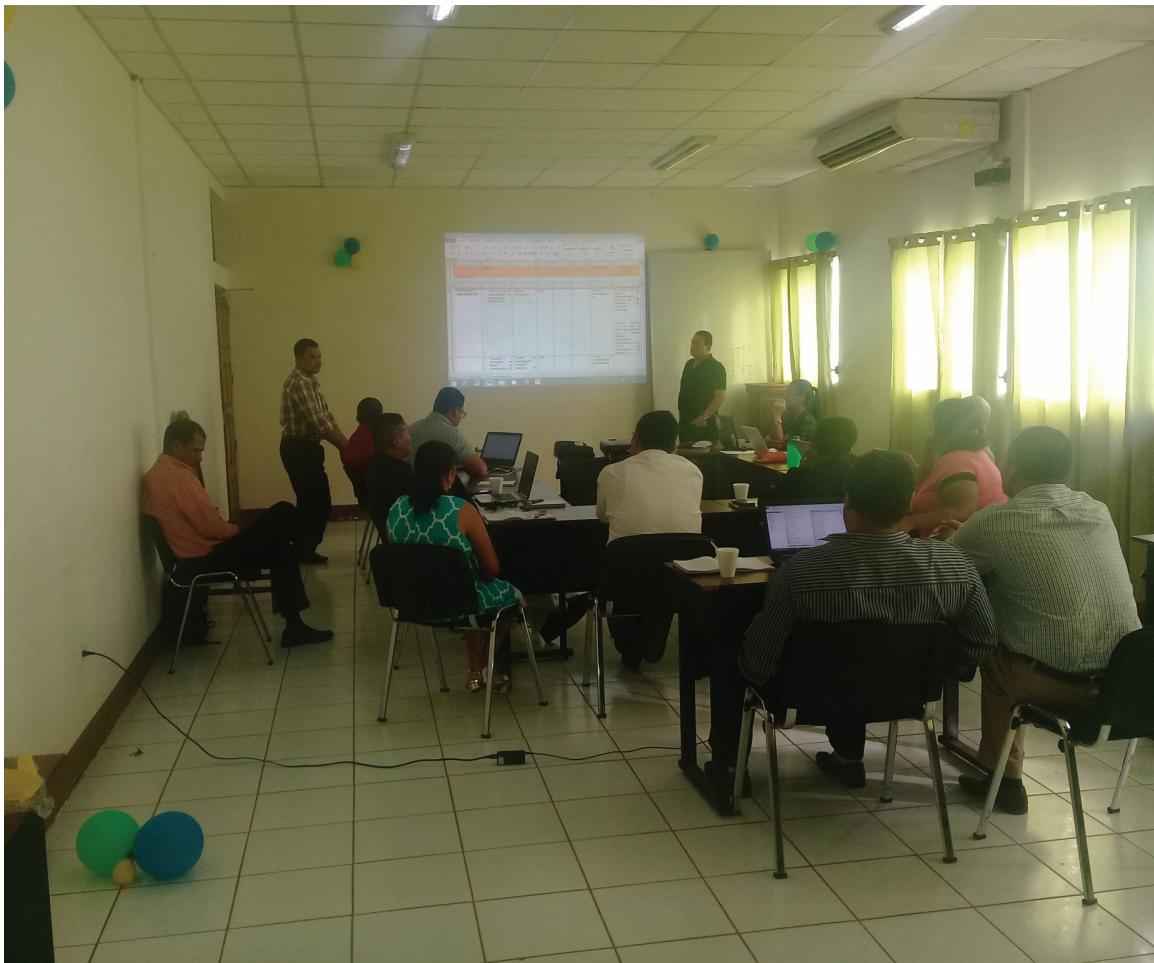
Esta extensión de BICU inicia sus actividades académicas en el año 2007 con un total de cuatro carreras y 180 estudiantes. Cuenta con un edificio de oficinas y salones de clases construido en un terreno donado por la Municipalidad de Bonanza. El edificio fue construido con fondos del 6 %, con el aporte de la empresa HEMCO y la Alcaldía Municipal.

Gran parte del alumnado de este Recinto provienen de las comunidades indígenas ubicadas en los alrededores de la zona urbana tales como: Musawas, Mukuswas, Sakalwas, Kibusna, Miranda, Aguas Claras, Biltignia y los Cocos.

Las clases son impartidas por un total de 36 docentes (100% docentes horarios), en la modalidad regular, sabatina, dominical y por encuentro.

5.7.8 Recinto Waspam

Esta extensión universitaria inició sus actividades académicas en el año 2013 con 135 estudiantes matriculados en tres carreras; Técnico en Agroforestería, Enfermería Profesional y Licenciatura en Administración de Empresas. Las oficinas y



I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

los salones de clases están ubicados en el Instituto Técnico de la Iglesia Católica con quienes se mantiene convenio de cooperación interinstitucional.

Las clases son impartidas por un total de 33 docentes (100% docentes horarios), en la modalidad sabatina, dominical y por encuentro.

5.8 Modelo Curricular

En el año 2007 BICU inició la implementación del modelo educativo vigente. Este modelo fue producto de amplia consulta a la población y delineó las herramientas y habilidades básicas que debe poseer el profesional para ser competitivos en el mercado laboral actual.

El Modelo Educativo de BICU está orientado a una formación integral, combinando los cono-

cimientos, habilidades y destrezas propias de las disciplinas académicas con actitudes y valores humanistas. Su currículum está fundamentado en una pedagogía socio constructivista en donde el docente es un facilitador creativo, quien diseña y presenta a sus estudiantes estímulos y escenarios de aprendizaje que convierten al y la estudiante en un agente activo y gestor de su propio desarrollo.

Con este modelo curricular, se pretende que el profesional graduado de BICU sea bilingüe (inglés y español), emprendedor, investigador, con habilidades en

el uso de la tecnología de la información e identificado plenamente con el desarrollo de la sociedad multiétnica y pluricultural de las Regiones Autónomas del Caribe de Nicaragua y del país en su conjunto.

VI. PLAN QUINQUENAL BICU

El plan quinquenal de BICU del periodo 2019-2023, se sustenta en los resultados obtenidos de la evaluación del plan 2014-2018, en la construcción de estrategias de consenso con representantes de toda la Comunidad Universitaria y de las propuestas y sugerencias de representantes de instituciones y organizaciones de diversos sectores sociales de las regiones Autónomas del Caribe de Nicaragua.

Los Ejes Estratégicos del Plan están estructurados de acuerdo a las funciones principales de la Universidad siendo estos los siguientes: Eje de formación académica, Eje investigación, Eje extensión Universitaria y Eje de Gestión Institucional.

En el nivel estratégico se presentan: la Misión, Visión, Principios, Valores, el objetivo de desarrollo y los objetivos estratégicos. En este plan también se presentan los resultados esperados, los indicadores y las actividades centrales a desarrollar durante el periodo en mención.

6.1 Misión

Bluefields Indian & Caribbean University, es una institución educativa, comunitaria e intercultural, que, a través de la gestión, docencia, investigación y extensión, contribuye a la formación de profesionales y técnicos con liderazgos, competencias humanísticas, científicas y tecnológicas, para el desarrollo de los pueblos originarios, afrodescendientes y mestizos de la Costa Caribe Nicaragüense.

6.2 Visión

Ser una Universidad líder en Educación Superior Comunitaria e Intercultural en la Costa Caribe Nicaragüense, con prestigio Regional, Nacional e Internacional.

6.3 Principios Institucionales

6.3.1 Interculturalidad

La Institución favorece en todo momento la integración y convivencia entre culturas, facilita la alianza interétnica, la cooperación, promueve una relación basada en el respeto a la diversidad con equidad.

6.3.2 Excelencia

Proceso continuo en pro de la máxima calidad académica y científica en beneficio de los estudiantes y de los servicios que la universidad presta a la sociedad.

6.3.3 Autonomía Institucional

Capacidad de la Bluefields Indian & Caribbean University de desarrollar su proyecto Institucional, de autogobernarse por sus propios actos; de articularse con todos los sectores sin injerencia de ningún tipo.

6.3.4 Eficiencia

Maximizar los procesos académicos, de investigación y extensión, ahorrando los recursos físicos y financieros en forma sostenida para mejorar continuamente el proceso enseñanza – aprendizaje.

6.3.5 Liderazgo

Capacidad Institucional de influir efectivamente en el proceso de transformación integral de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense y de la nación en general.

6.3.6 Transparencia

Actitudes y prácticas de directivos y miembros de la comunidad universitaria para ofrecer a la socie-

dad rendición de cuentas clara, precisa y oportuna, sobre sus labores académicas y administrativas.

6.3.7 Responsabilidad Social

Compromiso que tiene BICU con los pueblos de las Regiones Autónomas y con la sociedad nicaragüense en general, mismas, que se establece a través de sus programas de calidad y pertinencia, que impacten positivamente en el desarrollo humano, social, económico y ambiental de las comunidades.

6.3.8 Sostenibilidad Ambiental

La Institución es promotora del equilibrio armónico que debe generarse entre la sociedad y la naturaleza a la cual pertenece. BICU impulsa una cultura de respeto al medio ambiente entre toda la comunidad universitaria.

6.3.9 Democracia

La institución promueve distintos procesos académicos y administrativos en igualdad de condiciones de sus actores. Permite la participación libre, espontánea y voluntaria para alcanzar consensos y acuerdos que favorezcan a la comunidad universitaria de la BICU y a la población de la Costa Caribe Nicaragüense.

6.4 Valores Institucionales

6.4.1 Libertad

Es la facultad de la institución que le permite decidir, llevar a cabo una determinada acción y de respetar la libertad personal de la comunidad universitaria, de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.



I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

6.4.2 Tolerancia

Es el respeto Institucional de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de aceptar a los demás, siempre y cuando no atenten contra los derechos fundamentales del ser humano.

6.4.3 Dignidad

El reconocimiento de la Institución, de que la persona es merecedora de respeto, sin importar cómo seamos. Es el orgullo que siente la institución por las consecuencias de sus actos y de quienes se sienten favorecidos por ellos.

Espíritu de Servicio

Destaca la voluntad institucional de trabajar a lo interno y externo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

6.4.4 Equidad

Constante búsqueda de la imparcialidad, de justicia social, asegurando a todas las personas; condiciones de estudio y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros independientemente de su condición social, sexual, género, o religiosa entre otras.

6.4.5 Respeto

El respeto implica la comprensión y aceptación de la condición que le es inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejora, que permita crear un clima óptimo de paz y armonía.

6.4.6 Solidaridad

Se refiere a la disponibilidad de actuar siempre regidos por la cooperación para lograr los objetivos propuestos por la entidad, a la capacidad institucional de brindar ayuda al necesitado.

6.5 Criterios para la ejecución del Plan Estratégico

Los criterios con los cuales BICU forjará su plan estratégico, se centran en mantener una coherencia entre la Misión, Visión, Objetivos y las actividades del plan, por lo tanto, los criterios identificados servirán para orientar las decisiones que se tomen en todas las áreas institucionales para el cumplimiento del plan estratégico siendo estos: pertinencia, institucionalidad, descentralización, coordinación y transparencia.

6.5.1 Pertinencia

Cada proceso de formación académica, de investigación científica, extensión y proyección social que realice la Universidad, debe estar íntimamente relacionado con la búsqueda de solución a problemas sociales, culturales, económicos y productivos de las Regiones Autónomas, vistas a mediano y largo plazo y deben articularse a los procesos de planificación nacional, regional, municipal y communal, así como a temas vinculados al desarrollo humano.

6.5.2 Institucionalidad

La Bluefields Indian & Caribbean University es una institución académica que tiene su propio proyecto institucional. Es parte del sistema educativo del país y para cumplir su Misión ha creado Facultades, Centros, Institutos y Recintos en varios territorios de las Regiones Autónomas a través de los cuales, las autoridades universitarias aseguran que los programas académicos, administrativos y organizativos implementados sigan una línea institucional que garantice: la excelencia académica, el respeto a todos los pueblos y comunidades étnicas (en especial a los existentes en la Costa Caribe de Nicaragua); la gobernabilidad en toda la comunidad universitaria, la transparencia en el uso de sus recursos y la apertura para atender las principales demandas que requiere el desarrollo social y económico de las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense.

Cada uno de los miembros de la comunidad universitaria de BICU garantizará que, en los núcleos y extensiones, se desarrollen los valores y principios institucionales y se apliquen los reglamentos y normativas a través de los cuales se rige la universidad para alcanzar su Misión, Visión y objetivo de trabajo, por lo tanto, los esfuerzos que cada funcionario y trabajador realice por y para la Universidad llevará un compromiso que permita alcanzar las metas institucionales propuestas.

6.5.3 Descentralización

Considerando el crecimiento y desarrollo sostenido que en los últimos años BICU ha venido experimentando en sus Recintos, así como, de la naturaleza propia de cada Facultad y escuela, la universidad requiere de un proceso de descentralización que le permita alcanzar de manera ágil, eficaz y eficiente, los resultados de su Plan Estratégico.

La descentralización es parte de la responsabilidad constante de sus dirigentes, por lo tanto, se hace énfasis en la importancia del buen liderazgo de las autoridades electas o nombradas frente a cada dependencia universitaria. Además, se requerirá de la disposición adecuada de los recursos, la divulgación y la promoción de condiciones y mecanismos que faciliten la toma de decisiones para la solución de problemas y necesidades específicas, de manera creativa y responsable, respetando las competencias de cada autoridad, de acuerdo a sus niveles de responsabilidad y funciones, así como, de las normas y políticas institucionales. La descentralización institucional se construye sobre

una sólida base de confianza, capacidad, lealtad y respeto que cada autoridad deberá garantizar a través del desempeño de sus funciones.

6.5.4 Coordinación

La coordinación es fundamental para que BICU funcione como un sistema, cerrando las brechas que puedan surgir por las distancias y la carga laboral de un área específica de la Institución. La coordinación debe implementarse en todos los niveles existentes, por lo tanto, debe trastocar aquellos canales transversales, verticales y horizontales; es decir, que la coordinación, seguirá las pautas que están diseñadas en la estructura orgánica y funcional de la Universidad, permitiendo entrelazar acciones para la ejecución plena de las mismas.

6.5.5 Transparencia

Considerando que la Universidad es una institución educativa pública, al servicio de la comunidad, es de primera necesidad implementar acciones encaminadas al manejo adecuado de todos los recursos asignados y provenientes de distintas fuentes y a la rendición social constante y oportuna. La auditoría social recobra una importancia singular para la Universidad, no sólo porque participa del presupuesto del estado sino porque es un principio institucional definida en la responsabilidad social e individual y que se refleja a través de sus planes, informes presupuestarios, informes de actividades, programas, proyectos ante la comunidad universitaria y la Contraloría General de la Republica.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

VII. EJES ESTRATEGICOS

7.1 FUNCION DOCENCIA

Para la BICU docencia es la creación y difusión de conocimientos relevantes, socialmente válidos, el desarrollo de competencias para el mundo del trabajo, el desarrollo de valores y actitudes que preparen a los educandos para enfrentar con éxito los desafíos de la vida. Esta función comprende la planificación y administración del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje. (Guía Autoevaluación Institucional, junio 2013)

Este eje estratégico incluye temáticas que responden a las exigencias académicas para llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje intercultural de alta calidad, centrado en el discente como sujeto activo y gestor de su propio desarrollo, mediante un currículo que garantice una formación integral y bilingüe.

El mismo contempla políticas de cobertura, captación, retención y promoción de estudiantes, el desarrollo de los programas de becas y programa de atención a estudiantes, prácticas profesionales, la revisión y actualización permanente de los pensum académicos de las distintas carreras impartidas. Incluye el desarrollo de los procesos de investigación como un factor indispensable en la formación de profesionales, la asesoría y formación continua a los docentes, la apertura y pertinencia de las carreras de cara al desarrollo regional y la oferta e implementación de estudios de post grados y Educación Continua.

7.2 FUNCION INVESTIGACION

Para BICU la Investigación Científica, se refiere a todos los procesos orientados a conocer la realidad

e incidir en su transformación ya sea en el contexto local o nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad. La investigación científica requiere que se establezcan líneas de investigación, que puedan ser desarrolladas por centros de investigación o mediante proyectos de investigación. La función de investigación se vinculará a la docencia en la medida que sus resultados se incorporen al contenido de la enseñanza. (Guía de Autoevaluación Institucional, junio 2,013).

Es un proceso académico, ligado a la formación profesional y técnica, de relevancia social; que vincula la teoría con la práctica; contribuyendo al enriquecimiento de la cultura; a la generación de nuevos conocimientos, al avance de la ciencia y la tecnología; al fortalecimiento de la identidad pluricultural de Nicaragua; y a la búsqueda de soluciones a los problemas de las comunidades de las Regiones Autónomas, del país y de la humanidad.

El eje estratégico Función investigación se dirige a la consolidación de las capacidades humanas y materiales de la institución, a una política de incentivo a la investigación, a la integración de equipos de docentes investigadores y estudiantes, así como, al equipamiento de laboratorios y áreas experimentales, la formación de equipos de tutoría para los trabajos investigativos en los niveles de pre y post grados, al incremento de la investigación científica como una modalidad para la culminación de Estudios Superiores, a la co-ejecución de trabajos de investigación con instituciones y universidades nacionales e internacionales y a la publicación de investigaciones en revistas científicas y otros medios de comunicación social.

7.3 FUNCION PROYECCION SOCIAL

Para BICU Proyección Social comprende la interacción de la Institución con los demás componentes de la Sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo. En estos procesos participan docentes, investigadores y estudiantes y los conglomerados sociales hacia los que se proyecta la labor de la Institución. (Guía de Autoevaluación Institucional, junio 2,013)

La Proyección Social, es una responsabilidad socio cultural y académico, donde la Institución acompaña a las comunidades, en la búsqueda de soluciones pertinentes a sus distintos problemas y necesidades. Este eje consiste en actividades de transferencia tecnológica; en la aplicación de los conocimientos generados en sus procesos; en el fortalecimiento de capacidades locales, comunales y territoriales, en programas y proyectos de desarrollo comunitario sostenibles; en el acompañamiento técnico a los diferentes sectores sociales y productivos; en la promoción de la cultura y el deporte, en la realización de eventos nacionales e internacionales de capacitación; en el apoyo a los distintos subsistemas de la educación, en la interacción creadora con las instituciones públicas y privadas para el desarrollo de la sociedad costeña y del país en general.

7.4. FUNCION GESTION INSTITUCIONAL

La gestión Institucional comprende todo lo concerniente a la definición del Proyecto Institucional: Visión, Misión y Políticas, la Planificación, la Organización, la Dirección, el Control y la Evaluación Institucional; la Gestión Administrativa y Financiera, la Gestión para el Aseguramiento de la Calidad. Esta función está relacionada con las otras, ya que desde la Gestión se asegura, garantiza o apoya las funciones de Docencia, Investigación Científica, y de Proyección Social. (Guía Autoevaluación Institucional, junio 2013)

La Institución desarrolla acciones para potenciar las oportunidades existentes, de obtener y optimizar el uso de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales en función de garantizar con calidad todos los servicios que ofrece para fortalecer la docencia, investigación y proyección social.

Consiste en servicios de registro académico, laboratorios, bibliotecas, Internet, alimentación y alojamiento de becados, la creación de las capacidades de infraestructuras y tecnológicas que aseguren las condiciones óptimas para la Educación Técnica y Superior. También, crea las condiciones para la aplicación de las normativas y reglamentos aprobados, para el cumplimiento de la Misión, Visión y objetivos institucionales, estrategia y mecanismos de comunicación entre los distintos niveles organizacionales de la BICU.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

VIII. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo de Desarrollo

Consolidar las capacidades en la generación, enseñanza y aplicación de conocimientos para la formación de técnicos y profesionales emprendedores con altos conocimientos científicos, valores morales y éticos; respetuosos de la dignidad humana, la diversidad étnica, cultural y lingüística, la equidad de género, el ambiente, los recursos naturales, y comprometidos con el desarrollo sostenible de las Regiones Autónomas y del país.

Objetivos Estratégicos

- Mejorar la calidad de los servicios académicos de BICU que garantizan la formación integral de los y las estudiantes para que contribuyan a la transformación de su entorno.

- Fomentar la investigación científica como factor fundamental de la actividad académica, que conlleve a la prevención y solución de problemas sociales, políticos, económicos, y ambientales de las Regiones Autónomas, el país y la humanidad.
- Promover la interacción y el liderazgo institucional de BICU en el desarrollo socioeconómico y la conservación del medioambiente de las Regiones Autónomas del Caribe de Nicaragua.
- Mejorar las condiciones organizativas, físicas y tecnológicas para el funcionamiento de los programas de la institución, que conduzcan a una gestión de eficiencia y eficacia.



IX. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

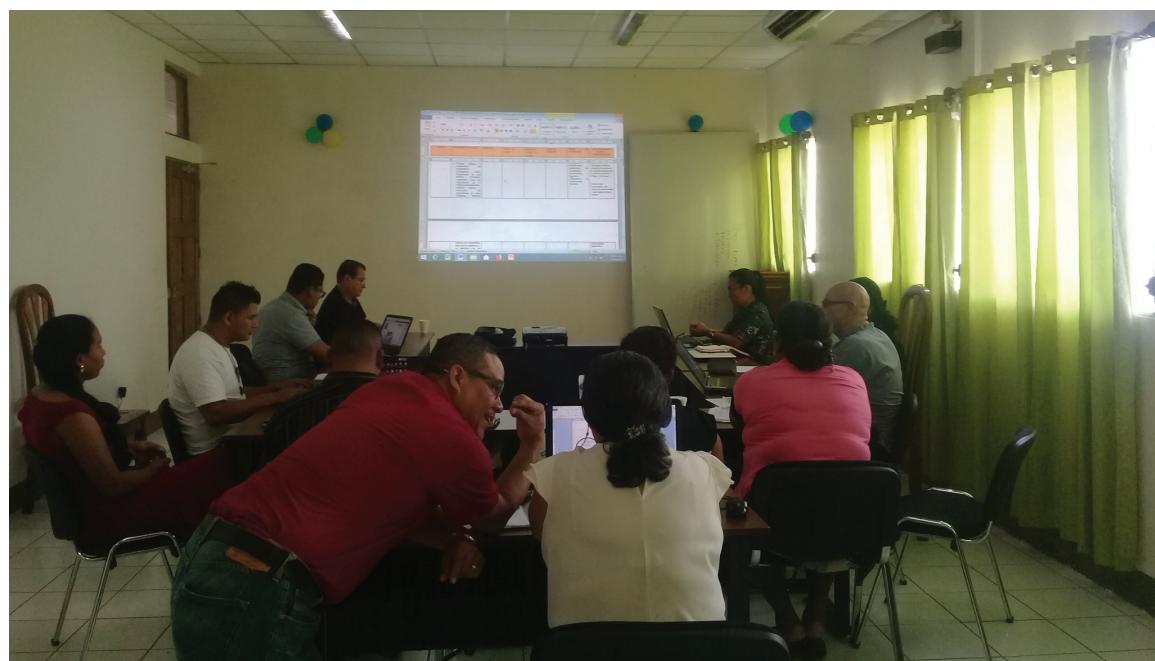
Para dar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico, BICU tiene como máximo órgano de toma de decisión y de dirección al Concejo Universitario y la Rectoría constituye la parte ejecutiva, por lo tanto es en quien recae la principal responsabilidad de la toma de decisiones para la ejecución del plan quinquenal.

En este sentido, la Rectoría y específicamente el Rector formará una Comisión de Planificación Institucional integrada por un miembro de la Rectoría que la preside, un Decano, el Director (a) de Planificación, un representante del Sindicato de Trabajadores Docentes, un representante del sindicato de los trabajadores administrativos y un representante de la Asociación de Estudiantes de BICU quienes tendrán por función dar seguimiento y evaluación periódica al plan.

Esta comisión, contará con el apoyo técnico de la Dirección de Planificación, con el fin de garantizar

que los planes operativos de las sedes universitarias, las facultades, de las áreas administrativas y de proyección social, estén coordinadas de manera que se facilite el seguimiento eficaz de las metas y resultados esperados en los planes. Cada núcleo y extensión fuera de la sede central, asignará una comisión o una persona para coordinar las actividades para el monitoreo y seguimiento.

Las Facultades son las unidades académicas a cargo de la ejecución del plan en los cuatro ejes estratégicos según su campo de especialización, para ello cuenta con escuelas, centros e institutos adscritos. Las Direcciones Técnicas en el Recinto Central y de Recinto, tienen la responsabilidad de facilitar el apoyo técnico a todos los órganos de gobierno, Facultades, centros e institutos adscritos y demás unidades administrativas para el cumplimiento del plan.



I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

X. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El monitoreo y seguimiento del plan estratégico será responsabilidad de la Rectoría a través de la Dirección de Planificación. Esta área integrará personal técnico calificado para la elaboración y seguimiento de planes operativos anuales Institucionales, planes operativos por áreas y planes operativos individuales. La Dirección de Planificación acompañará y dará seguimiento a cada unidad administrativa en la elaboración de informes trimestrales con la revisión y supervisión del responsable inmediato. Todo informe de las actividades cumplidas, en cumplimiento e incumplidas, será enviado a los responsables inmediatos con copia a la Dirección de planificación.

La Dirección de Planificación, sobre la base del Plan de Monitoreo y Seguimiento, diseñará los formatos para la planificación y presentación de

informes periódicos, así mismo, organizará las reuniones estratégicas que faciliten el flujo de la información requerida para el proceso de la evaluación estratégica.

La Dirección de Planificación, elaborara y brindará trimestralmente a la Rectoría un informe institucional consolidado que será remitido al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y elaborara y brindara un informe anual Institucional consolidado, que tendrá el mismo destino.

La evaluación del Plan Estratégico del quinquenio 2019 – 2023 se realizará de acuerdo a los mecanismos establecidos en la Institución, previa propuesta de la Dirección de Planificación y avalado por el señor Rector.



XI. ESTRATEGIAS POR FUNCIÓN

Resultado Esperado	Estrategia No.1	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
		Evaluación institucional del modelo curricular evaluado.	Evaluaciones realizadas al modelo Curricular.	X	X			VRA, comisión curricular
		Evaluación del modelo curricular insititucional.		X	X	X	X	VRA, comisión curricular
		Evaluación y actualización de las distintas asignaturas y de las distintas carreras del modelo curricular.		X	X	X	X	VRA, Decanos Dir. P y E
		Mejorar los sistemas de comunicación y coordinación entre las distintas áreas académicas y administrativas.		X	X	X	X	VRA, Decanos Dir. P y E
		Agilizar la remisión de programas actualizados de las distintas asignaturas a los diferentes Recintos.		X	X	X	X	VRA, Decanos
		Capacitación en pedagogía a docentes en el área de inglés, en informática.		X	X	X	X	VRA
		Mejorar laboratorios de idioma en informática.		X	X			Escuelas, Informática.
		Completar gradualmente con personal permanente las distintas áreas del DFG.		X	X			VRG, Admón.
		Definir responsabilidades por áreas y cargos en los distintos componentes del modelo curricular						VRA
								10
								11
								13
								15
								22
								32
								33
								36
								38
								39
								40
								41

Resultado Esperado	Estrategia No.2	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene diagnosticada la enseñanza en Ingles y valorada la posibilidad de implementarlo como asignatura.	Diagnóstico institucional de la enseñanza en Ingles en cuanto a cumplimiento y objetivos.	Diagnósticos realizados a la enseñanza en Ingles.	Valorar la posibilidad de implementar el inglés como asignatura en los distintos programas de clases.	X	X			VRA, Comisión Curricular Dir. P y E
			Capacitación continua a docentes en inglés técnico para desarrollar su dominio en el idioma.		X	X	X	VRA
			Insertar la enseñanza en inglés en todas las carreras que oferta la BICU.		X	X	X	VRA, Comisión Curricular
Resultado Esperado	Estrategia No.3	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene evaluada su oferta académica y es pertinente con el desarrollo de las Regiones Autónomas.	Evaluación semestral de la oferta académica Institucional y adecuarlas a las políticas de desarrollo de las Regiones Autónomas.	Evaluaciones realizadas y Oferta académica adecuada al desarrollo de las regiones Autónomas.	Estructurar grupos evaluativos por carreras.	X	X			VRA, Comisión Curricular
			Diseñar plan de evaluación semestral.	X	X			
			Establecer los mecanismos de coordinación entre los distintos recintos para la evaluación de los programas.	X	X	X	X	

Resultado Esperado	Estrategia No.3	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU tiene descentralizada y reglamentado el funcionamiento de la Comisión Curricular.	Descentralizar y reglamentar el funcionamiento de la comisión curricular en función de la demanda de los distintos recintos universitarios.	Reglamento de descentralización y funcionamiento de la Comisión Curricular en funcionamiento.	Crear comisión para elaboración de reglamento para su posterior aprobación en el concejo universitario.	X	X				Rectoría
		Diseñar políticas de descentralización y funcionamiento.	Diseñar políticas de descentralización y funcionamiento.	X	X	X			Comisión nombrada.
Resultado Esperado	Estrategia No. 4	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU tiene aprobadas sus políticas de cobertura hacia las distintas comunidades.	Diseñar y aprobar políticas de cobertura institucional para solventar las necesidades de las distintas comunidades de las regiones autónomas.	Existencia de Políticas de cobertura Institucional.	Reglamentar la política de cobertura institucional.	X	X	X			Rectoría
		Diseño de manuales de cobertura en cuanto a monto por cantidad de estudiantes y territorios.	Diseño de manuales de cobertura en cuanto a monto por cantidad de estudiantes y territorios.	X	X	X			Comisión
La BICU cuenta con normativas institucionales de captación estudiantil.	Diseño y aprobación de normativa de captación institucional para favorecer el ingreso de estudiantes a la institución.	Normativas de captación estudiantil funcionando.	Crear comisión institucional permanente de captación.	X					VRA
		Reglamentar funciones de la comisión de captación institucional.	Reglamentar funciones de la comisión de captación institucional.	X					Comisión conformada.
		Establecer mecanismo de coordinación entre las distintas áreas para los procesos de captación.	Establecer mecanismo de coordinación entre las distintas áreas para los procesos de captación.	X	X	X	X	X	Comisión, Decanos.

Resultado Esperado	Estrategia No.5	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene políticas de retención estudiantil aprobada por el Concejo Universitario.	Diseñar políticas de retención estudiantil y su aprobación para el órgano competente para su estricto cumplimiento.	Existencia de Políticas de retención estudiantil.	Estructurar comisión permanente para asegurar el seguimiento al cumplimiento de las políticas institucionales.	X	X	X	X	VRA, Decanatos
BICU tiene diagnosticado el Programa de Becas.	Analisis institucional del programa de becas que contempla cumplimiento y objetivos, tiempo que se otorga la beca.	Informe de diagnóstico realizado y presentado a las autoridades pertinentes.	Establecer coordinación con las distintas áreas académicas, gremios y bienestar estudiantil entre otros.	X	X	X	X	Comisión, Unidades implicadas.

Resultado Esperado	Estrategia No.6	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
La Institución cuenta con políticas de acompañamiento docente a la labor docente.	Elaborar, aprobar y aplicar políticas de acompañamiento docente a nivel institucional que contemple evaluación docente continua, evaluación de ambientes de aprendizaje, evaluación de relación docentes-estudiante.	Existencia de Políticas de acompañamiento docente.	Crear comisión de acompañamiento docente por facultades y escuelas para cumplir políticas de acompañamiento institucional.	X	X			Rectoría

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 7	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU cuenta con normativas y colectivos de docentes funcionando por cada una de las carreras.	Normar y estructurar el funcionamiento de los colectivos docentes por carreras.	Normativas de colectivos docentes.	Conformar comisiones por facultades y carreras para proponer normativas.	X	X			VRA Decanos
Colectivos docentes funcionando.			Elaboración de normativas para colectivos docentes.	X	X			Comisión
BICU tiene normadas las políticas de becas a docentes por sedes universitarias.	Elaborar y establecer Normativas y políticas de becas a docentes que conlleve cuotas para las distintas sede universitaria de la BICU.	Existencia de políticas de becas.	Elaborar políticas de becas a docentes.	X	X			Comisión
		Docentes becados.	Establecer las política de becas en cada una de las sedes universitarias de la BICU.	X	X			Rectoría
			Divulgación de la política de beca docente.	X	X	X	X	Dpto. de comunicación

Resultado Esperado	Estrategia No. 8	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene ocupados los cargos de docentes de tiempo completo en las distintas unidades académicas.	Integrar progresivamente a docentes de tiempo completo en las distintas áreas académicas de la institución.	Docentes de tiempo completo contratados en las distintas unidades académicas.	Actualizar procesos de reclutamiento, selección y contracción de docentes.	X	X			RRHH
		Integrar docentes tiempo completo en las distintas unidades académicas.	Integrar docentes tiempo completo en las distintas unidades académicas.	X	X	X	X	RRHH Unidades

Resultado Esperado	Estrategia No. 9	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU desarrolla postgrado y cursos de educación continua.	Desarrollo de postgrado y cursos de educación continua por las distintas facultades y escuelas de la BICU.	Postgrados realizados y en ejecución.	Desarrollar propuestas anuales de postgrado por facultades y escuelas.	X	X	X	X	
		Cursos de educación continua	Ejecución de postgrado y educación continua de las distintas facultades y escuelas.	X	X	X	X	
			Promoción de educación continua por especialidad docente.	X	X	X	X	

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 10	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con políticas de trabajo conjunto con graduados y egresados de la Institución.	Promover progresivamente políticas de trabajo conjuntas y actividades académicas con graduados y egresados de la institución.	Existencia de políticas de trabajo conjunto con graduados y egresados.	Elaboración de políticas de trabajo con graduados y egresados.	X	X				Rectoría, Comisión
		Crear la asociación de ex estudiantes de la BICU por cada sede.			X				
		Desarrollar congreso con graduados y egresados de la institución.		X					Rectoría
					X	X	X	X	
BICU cuenta con mecanismos articulados para el desarrollo de actividades Académicas y de Investigación.	Articular eficientemente las actividades Académicas con investigación institucional	Desarrollo de actividades Académicas y de Investigación previamente articuladas.	Establecer procesos de coordinación y comunicación entre facultades, escuelas y centros experimentales.		X	X	X	X	VRA, Dir. Invest.
		Consolidar y ejecutar las prácticas de emprendedurismo.		X	X	X	X	X	Dir. Investigación. Decanos
		Normar la estructura investigativa para promover la realización de investigaciones aplicadas.		X	X	X	X	X	Dir. Investigación

Resultado Esperado	Estrategia No. 11	Indicadores	Acciones	2019-2023					
				19	20	21	22		
La BICU tiene fortalecido el proceso de enseñanza aprendizaje con medios didácticos.	Ampliar progresivamente los recursos y medios didácticos para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje.	Existencia de Medios Didácticos.	Adquisición de medios y materiales didácticos.	X	X			VRA, Admon	
			Utilización de medios didácticos por parte del cuerpo docente para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.	X	X	X	X	VRA, Cuerpo docente	
			Capacitación continua a docente para la apropiación en el manejo y desarrollo de medios didácticos.	X	X	X	X	VRA, Decanos	

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Función Investigación

Resultado Esperado	Estrategia No. 1	Indicadores	Acciones					Responsable
			19	20	21	22	23	
Docentes de la BICU capacitados en distintas áreas de investigación Científica.	Integrar y capacitar progresivamente a docentes en áreas de investigación.	Docentes capacitados en Investigación Científica.	Establecer programas y políticas de capacitación docentes en Investigación Científica.	X	X			Comisión de Investigación
			Realizar diagnósticos estructurales de las áreas de investigación y realizar los ajustes pertinentes.	X	X			
			Establecer políticas de incentivo al personal docente que realiza investigación.	X	X	X	X	Áreas de Investigación, RRHH
			Capacitar al personal en investigación.	X	X	X	X	Dir. Investigación, RRHH
			Formar equipos multidisciplinario de investigadores.	X	X	X	X	Comisión de Investigación, Decanos
			Divulgar normativas y políticas de investigación institucional.	X	X	X	X	Dir. Investigación. Comunicación

Resultado Esperado	Estrategia No. 2	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene establecida una base de datos de personal Investigador e Investigaciones por áreas, por facultad por centro experimental.	Crear base de datos para llevar registros efectivos de investigadores e investigaciones por áreas, por facultad por centro experimental.	Existencia de base de datos de Investigadores e investigaciones.	Revisión y actualización de normas y reglamento de investigación institucional.	X	X			Comisión de Investigación.
		Mejorar la coordinación y comunicación entre las distintas unidades académicas e investigativa para enriquecer la base de datos.						Comisión Investigación, Decanos, Dir, Extensión.
		Diseñar, poner en marcha y dar seguimiento a través de un plan de monitoreo el cumplimiento de las líneas de investigación.						Comisión de Investigación.
		Sensibilizar al cuerpo docente, trabajadores administrativos para que apoye el cumplimiento de las líneas de investigación.						Comisión de Investigación, Decanos.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 3	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con normativas de Investigación Científicas contemplando parámetros de calidad.	Diseñar normativas de investigación que contemplan parámetros de calidad y seguimiento al proceso investigativo.	Existencia de normativas de Investigación Científica.	Establecer parámetros para aprobar investigaciones financiadas por la institución.	X	X				Dir. Investigación.
			Construir indicadores que establezcan la calidad de la investigación en la BICU.	X	X				Comisión de Investigación.
			Mejorar el sistema de divulgación de los resultados investigativos.	X	X	X	X	X	Comisión de Investigación, Comunicación.
			Divulgar las normativas de investigación institucional.	X	X	X	X	X	Comisión de Investigación, Comunicación.

Resultado Esperado	Estrategia No. 4	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU tiene aprobadas políticas de Investigación científica a nivel de grado y postgrado.	Diseñar políticas investigativas a nivel de grado y posgrado donde se establezca que además de defender el trabajo investigativo se concluya con la divulgación de los resultados y presentar al consejo universitario para su aprobación.	Existencia de políticas de Investigación a nivel de grado y postgrado.	Diseñar las políticas de Investigación científica a nivel de grado y postgrado.	X	X				Comisión Investigación.
		Maximizar las publicaciones de las investigaciones a través de las revistas, Wani, Huellas y sitio Web de la Institución entre otras.	Maximizar las publicaciones de las investigaciones a través de las revistas, Wani, Huellas y sitio Web de la Institución entre otras.	X	X	X	X	X	Dir. Investigación
		Normar y divulgar los procesos para las publicaciones.	Normar y divulgar los procesos para las publicaciones.	X	X				Dir. Investigación. Rectoría.
		Fortalecer el equipo de Huellas por investigadores para hacer efectiva la publicación.	Fortalecer el equipo de Huellas por investigadores para hacer efectiva la publicación.	X	X	X	X	X	Rectoría, Dir. Investigación.
		Establecer la revista Huella como una revista científica.	Establecer la revista Huella como una revista científica.	X	X	X			

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 5	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
La Institución tiene diagnóstico los problemas sociales en coordinación con líderes comunales y empresarios.	Realizar diagnósticos con empresarios y líderes comunales para identificar problemas sociales e insertar resultados en las líneas de investigación.	Diagnóstico de problemas sociales insertados en las líneas de investigación.	Preparar las condiciones para desarrollar el diagnóstico coordinado entre BICU, líderes Comunales y empresarios.	X	X				Dir. Investigación.
			Desarrollo de diagnóstico en las regiones autónomas, para detectar problemas sociales.		X				BICU, líderes comunales, empresarios.
			Coordinar con distintos entes sociales para desarrollar procesos de investigación conjuntos.		X	X	X	X	Dir. Investigación.
			Establecer dentro de las políticas de investigación financiadas por BICU que deben de ser aplicadas con el fin de contribuir al proceso de desarrollo humano de las regiones autónomas.	X	X	X	X	X	

Resultado Esperado	Estrategia No. 6	Indicadores	Acciones	2019-2023					
				19	20	21	22	23	
BICU tiene sistemas de coordinación y coordinación institucional endógena y exógena, para desarrollar estudios investigativos.	Existencia de sistema de coordinación endógeno y exógeno.	Diseñar el sistema de coordinación endógeno y exógeno para desarrollar trabajos investigativos.	Diseñar el sistema de coordinación endógeno y exógeno para desarrollar trabajos investigativos.	X	X				Comisión de Investigación.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 7	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con equipos tecnológicos básicos para el desarrollo de procesos Investigativos.	Completar progresivamente con equipos básicos, las unidades de investigación.	Existencia de equipos básicos en las áreas de Investigación.	Actualizar constantemente inventarios de existencia de equipamiento.	X	X				Comisión de Investigación.
		Completamiento de equipos básicos a unidades de Investigación para fortalecer los procesos Investigativos a nivel Institucional.			X	X	X	X	Dir. Investigación, Rectoría.
		Capacitación técnica al personal para la explotación eficiente y eficaz de los equipos.		X	X	X	X	X	Dir. Investigación, RRHH.
		Mantenimiento continuo de equipos en laboratorios y áreas de Investigación por personal calificado.		X	X	X	X	X	Dir. Investigación.

Resultado Esperado	Estrategia No. 8	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU tiene coordinada la ejecución y seguimiento de las Investigaciones.	Elaborar plan de coordinación, ejecución y seguimiento de investigación entre centros de investigación, facultades, escuelas y programas.	Plan de coordinación, ejecución y seguimiento del desarrollo de la Investigación.	Crear comisión institucional de investigación.	X					Rectoría.
		Elaboración de Plan de Coordinación, ejecución y seguimiento de la Investigación Científica.		X	X				Comisión Investigación.
		Implementar el plan aprobado a nivel Institucional.		X	X	X	X	X	Dir. Inv, Decanos, áreas de Inv.
		Establecer procesos de control para medir el nivel de cumplimiento del plan.		X	X	X	X	X	Dirección de Investigación.
		Conformar comisión de investigación por facultades, centros de investigación, escuelas y programas.		X	X				Rectoría, Comisión de Inv y decanos.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 9	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con infraestructura y equipamiento mejorado en laboratorios, y Centros Experimentales.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de laboratorios y centros experimentales para asegurar el procesos de enseñanza-aprendizaje y la investigación científica.	Infraestructura y equipoamiento en mejorado en laboratorios y Centros experimentales.	Mejorar infraestructura, cuidado y mantenimiento para la utilización de los laboratorios y equipos actuales.	X	X	X	X	X	Rectoría, Unidades Implicadas.
			Capacitar al personal en el uso y manejo de los distintos equipos.	X	X	X	X	X	Unidades Implicadas, RRHH.
			Diseñar plan de uso y manejo de los equipos y laboratorios.	X	X				Unidades Implicadas.
			Dotar a la distintas áreas investigativas con equipos de laboratorios portátil para agilizar la investigación.	X	X	X	X	X	Rectoría.

Resultado Esperado	Estrategia No. 10	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU tiene aprobado las políticas de propiedad intelectual y derecho de autor.	Diseñar y aprobar la política de propiedad intelectual y derecho de autor institucional.	Existencia de políticas de propiedad intelectual y Derecho de autor.	Conformar comisión para la elaboración de propuesta de políticas.	X	X				Dirección de Investigación.
			Exponer ante al Concejo Universitario la propuesta de políticas de Propiedad Intelectual y Derecho de autor.			X			Comisión conformadora.
			Poner en práctica las políticas propuestas.		X	X	X	X	Dirección de Investigación, Implicados.
			Divulgar las políticas de Propiedad Intelectual y Derecho de autor.		X	X	X	X	Dirección de Investigación, Comunicación.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 11	Indicadores	2019-2023					Responsable
			19	20	21	22	23	
BICU garantiza la participación de sus docentes, personal administrativo y estudiantes, en congresos y eventos de carácter regional, nacional e internacional de investigación científica.	Diseñar y aprobar normativa funcional de participación en congresos y eventos regionales, nacionales e internacionales e investigación científica.	Existencia de normativa de participación en estos tipos de eventos.	Elaborar la propuesta de normativa de participación a eventos regionales, nacionales e internacionales.	X	X			Dirección de Investigación.
			Presentar ante la rectoría la propuesta para su posterior exposición ante el Consejo Universitario para su respectiva aprobación.		X			Comisión conformada.
			Divulgar e implementar la normativa de participación a eventos regionales, nacionales e internacionales.	X	X	X	X	Dirección de Investigación, Implicados.
Resultado Esperado	Estrategia No. 12	Indicadores	2019-2023					Responsable
			19	20	21	22	23	
BICU promueve la comunicación y divulgación de trabajos científicos a través de publicaciones en las distintas revistas científicas.	Fomentar e incentivar la divulgación y comunicación de trabajos científicos a través de las diferentes revistas científicas.	Existencia de un registro de comunicación y publicaciones científicas de docentes, estudiantes y personal administrativo.	Elaborar un registro de publicaciones científicas realizadas por docentes, estudiantes y personal administrativo.	X	X			Dirección de Investigación.
			Elaborar una propuesta de incentivos para publicaciones científicas realizadas por docentes, estudiantes y personal administrativo.	X	X			Dirección de Investigación.

Función Proyección Social

Resultado Esperado	Estrategia No. 6	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
Las unidades de Extensión de la BICU, realizan proyectos anuales para apoyar a las comunidades.	Desarrollar al menos dos proyectos anuales para apoyo a las comunidades por cada área de extensión de la BICU.	Cantidad de proyectos desarrollados por las áreas de extensión de la BICU.	Diseñar y aprobar políticas de extensión comunitaria institucional.	x	x				Comisión
			Diagnosticar necesidades de las comunidades.	x	x	x	x	x	
			Desarrollo de proyectos para apoyar a las comunidades de las Regiones Autónomas.	x	x	x	x	x	Áreas de Extensión
			Maximizar la participación del cuerpo docente y estudiantes en el desarrollo de proyectos comunitarios.	x	x	x	x	x	Áreas De extensión, RRHH
			Destinrar presupuesto anual para cada área de extensión según proyección por dirección.	x	x	x	x		Rectoría
			Mejorar infraestructura para las áreas de extensión existente en la BICU.	x	x	x	x	x	

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 2	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU ha realizado capacitaciones, foros, debates, asistencias técnicas, en las distintas comunidades de las Regiones Autónomas.	Desarrollar capacitaciones, foros, debates, asistencia técnica, planificadas desde las áreas de extensión, en las distintas comunidades de las Regiones Autónomas.	Realización de al menos dos actividades por área.	Elaborar planes anuales por cada área de extensión, para desarrollar capacitaciones, foros, debates, asistencia técnica.	X	X	X	X	X	Áreas de Extensión.
			Llevar registros de las comunidades y pobladores beneficiados en las capacitaciones.	X	X	X	X	X	
			Divulgar resultados de las capacitaciones comunitarias.	X	X	X	X	X	Áreas de Extensión, Comunicación.

Resultado Esperado	Estrategia No. 3	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene aprobado las normativas y reglamentos de las áreas de Extensión.	Elaborar, aprobar por el consejo universitario y poner en prácticas normas y reglamento de cada área de extensión.	Existencia de normativas y reglamentos de las áreas de Extensión.	Conformar Comisión con representantes de cada área de Extensión, para elaborar propuestas.	X	X	X		Rectoría, Áreas de Extensión.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 4	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene equipado con RRHH, Financieros, Materiales y Tecnológicos, las áreas de Extensión.	Equipar progresivamente con recursos humanos, financieros, materiales y tecnología a cada área de extensión.	Cantidad de RRHH, Financieras, Materiales y tecnológicas existentes en las Áreas de Extensión.	Diagnóstico de necesidades por cada Área de extensión.	X	X			
			Equipamiento progresivo de las Unidades de Extensión.		X	X	X	
			Mejora continua de ambientes laborales de cada área de extensión.		X	X	X	
Resultado Esperado	Estrategia No. 5	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU realiza publicaciones anuales de las áreas de Extensión en las Revistas y Página Web Institucional.	Cada área de extensión realiza publicaciones anuales en las revistas y pagina web de la BIC.	Al menos dos publicaciones realizadas por las Áreas de Extensión.	Conformar comisión para aprobar publicaciones de las áreas de extensión.	X	X	X	X	Áreas de Extensión, Comunicación.
			Realizar publicaciones anuales por las Áreas de Extensión.		X			Áreas de Extensión.
			Actualización constante de las actividades de extensión en la página Web.		X	X	X	Áreas de Extensión, Comunicación.

Resultado Esperado	Estrategia No. 6	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
Las Unidades de Extensión de BICU, tienen mayor cobertura a las comunidades de regiones autónomas.	Ampliar el rango de acción de área de extensión para dar mayor cobertura a las comunidades de regiones autónomas.	Cantidad de Comunidades beneficiadas por mayor cobertura de las Áreas de Extensión.	Diagnosticar las necesidades existentes en las distintas comunidades donde adolecen la presencia de BICU, para acompañarlas en la solventar esas necesidades.	X	X			
			Mantener y ampliar el trabajo activo de extensión en las distintas comunidades.	X	X	X	X	
			Evaluar el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los distintos proyectos de extensión que desarrolla la BICU.	X	X	X	X	

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 7	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU maximiza el aprovechamiento de los convenios firmados con distintas instituciones.	Dar seguimiento efectivo al cumplimiento de convenios que firma la institución con las diferentes instituciones públicas y privadas.	Cumplimiento efectivo de actividades planteadas en los distintos convenios firmados que involucren las áreas de Extensión.	Establecer coordinación permanente con la Rectoría para conocer convenios firmados con distintos organismos.		X	X	X	X	Áreas de Extensión.
			Maximizar convenios que sean compatibilice con área de extensión.		X	X	X	X	
			Llevar registros exhaustivos sobre resultados e impactos de estos convenios en las comunidades.		X	X	X	X	
			Divulgación permanente de los convenios firmados que incidan en las áreas de Extensión.		X	X	X	X	Áreas de Extensión y Comunicación.

Resultado Esperado	Estrategia No. 8	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU, cuenta con Políticas de Asistencia Técnica por cada Área de Extensión.	Crear políticas de asistencia técnica para las áreas de extensión.	Cantidad de Asistencia Técnica desarrollada en las Comunidades de las Regiones Autónomas.	Conformar Comisión para elaborar las Políticas de asistencia técnica.					Áreas de Extensión.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 9	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
Los proyectos desarrollados por las Áreas de Extensión de la BICU son Auto sostenible.	Diseñar acciones que conduzcan a que cada área de extensión sea sostenible para la realización de sus actividades.	Áreas de Extensión sostenibles.	Articulación permanente de las áreas de Extensión para mejorar los resultados alcanzados por acción desarrollada.	X	X	X	X	X	Áreas de Extensión.
			Mantener cartera de proyectos para búsqueda de financiamiento en distintos Organismos y Agencias cooperantes.	X	X	X	X	X	
			Establecer comunicación constante con distintas agencias que puedan financiar proyectos comunitarios.	X	X	X	X	X	

Resultado Esperado	Estrategia No. 10	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU Promueve y ejecuta constantemente actividades Deportivas y Culturales.	Diseñar acciones que conduzcan a masificar la Cultura y el Deporte en la Institución.	Cantidad de Estudiantes, Docentes y Trabajadores Administrativos que ejercen Cultura y Deporte.	Sensibilización a la comunidad Universitaria para que participen en actividades Deportivas y Culturales.	X	X	X	X	X	Dir. Deporte.
	Ampliar ambientes Deportivos y Culturales para desarrollar actividades de Cultura y Deporte.		Ampliar ambientes Deportivos y Culturales para desarrollar actividades de Cultura y Deporte.	X	X	X	X	X	Rectoría, Dir. Deporte.
	Realizar Jornadas Deportivas entre Escuelas, Facultades y Recintos, con la participación de la Comunidad Universitaria.		Realizar Jornadas Deportivas entre Escuelas, Facultades y Recintos, con la participación de la Comunidad Universitaria.	X	X	X	X	X	Dir. Deportes.
	Realizar Jornadas Culturales, con la participación de la Comunidad Universitaria.		Realizar Jornadas Culturales, con la participación de la Comunidad Universitaria.	X	X	X	X	X	
	Participar en actividades Deportivas y Culturales, a nivel Municipal, Regional, Nacional e Internacional, en representación de la Institución.		Participar en actividades Deportivas y Culturales, a nivel Municipal, Regional, Nacional e Internacional, en representación de la Institución.	X	X	X	X	X	Dir. Deportes, Comunidad Universitaria.

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Función Gestión Institucional

Resultado Esperado	Estrategia No. 1	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene aprobadas las Normativas, Reglamentos y Políticas Institucionales que brindan servicios de calidad a estudiantes y población en general.	Diseñar normativas, reglamentos y política institucional para brindar servicios de calidad a estudiantes y población en general.	Existencia de Normativas, Reglamentos y Políticas y Políticas para brindar servicios de calidad.	Conformación de comisión para elaborar Normativas, Reglamentos y Políticas, para ser presentadas al consejo universitario para su aprobación.	X	X			Unidades de Gestión.
			Diagnosticar las necesidades de normativas y reglamentos en las distintas áreas.	X	X	X	X	
			Capacitar al personal en atención de usuarios y en cumplimiento riguroso de las normativas y reglamentos y Políticas a todos los niveles.	X	X	X	X	Admón., Informática
			Automatizar los procesos para favorecer los servicios.	X	X	X	X	Unidades Administrativas Decanas.
			Mejorar el sistema de coordinación entre unidades académicas y unidades administrativas para mejorar los servicios.	X	X	X	X	Admón., Comunicación
			Mejorar la divulgación interna a los distintos niveles.	X				

Resultado Esperado	Estrategia No. 2	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU cuenta con un sistema de Internet adecuado en sus unidades Claves.	Maximizar la utilización de internet por áreas claves de la Institución.	Existencia de servicios de Internet en áreas claves.	Diagnosticas las necesidades de Internet y datos en las distintas áreas claves.	X	X			Área de Informática.
		Mejorar la infraestructura de red.	X	X				
		Elaborar normativas para la utilización de internet.		X				
		Ampliar ancho de banda para mejorar los servicios de Internet.		X				
		Actualizar la página WEB de la Institución		X	X	X	X	

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 3	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
La Institución cuenta con procesos de matrículas ordenados por modalidad de estudio y cumpliendo con lo dispuesto en el calendario académico.	Ordenar los procesos de matrícula y limitarlos en tiempo de forma efectiva por modalidad de estudio.	Procesos de matrículas por modalidad de estudio ordenados y cumpliéndose en tiempo y forma.	Realizar procesos de matrículas conforme lo establezca el calendario académico institucional.	X	X	X	X	Depto. Registro Académico
		Centrar atención en procesos de matrículas por parte del personal de registro, durante el periodo de matrícula.	Centrar atención en procesos de matrículas por parte del personal de registro, durante el periodo de matrícula.	X	X	X	X	Depto. Registro Académico, RRHH
		Capacitar al personal de registro en manejo de sistema.	Capacitar al personal de registro en manejo de sistema.	X	X	X	X	Sec. Gral, Depto. Registro Académico, RRHH
		Actualizar el sistema de registro académico automatizado.	Actualizar el sistema de registro académico automatizado.	X	X			Sec. Gral, Depto. Registro Académico

Resultado Esperado	Estrategia No. 4	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
Las Bibliotecas de la BICU cuentan con sistema de servicio ágil a la comunidad universitaria.	Maximizar la utilización del sistema de biblioteca para agilizar los servicios a la comunidad universitaria y población en general.	Servicios agiles brindados a la comunidad universitaria.	Actualizar sistema de atención automatizado a los usuarios.		X			X	Dir. Biblioteca
			Actualización y mejora constante de la base de datos digital en las bibliotecas.		X	X	X	X	Dir. Biblioteca
			Ampliar la disponibilidad de bibliografía en las bibliotecas.		X	X	X	X	Dir. Biblioteca
			Destinar presupuesto anual para actualización de bibliografía según disponibilidad institucional.		X	X	X	X	Rectoría
			Mejorar los servicios bibliotecarios a estudiantes, docentes y población en general.		X	X	X	X	Dir. Biblioteca
			Reglamentar la cantidad de bibliografía que puede existir en idiomas de poco uso.						
			Diagnosticar las necesidades de bibliografía por parte de las Facultades y Escuelas.						Dir. Biblioteca, De- canos, Dir. Escuelas.
			Establecer coordinación constante entre Facultades, escuelas y Bibliotecas.						

- I. Introducción
- II. Antecedentes
- III. Metología
- IV. Contexto Costa Caribe
- V. Descripción General BICU
- VI. Plan Quinquenal BICU
- VII. Ejes Estratégicos
- VIII. Objetivos Institucionales
- IX. Organización Institucional
- X. Monitoreo y Seguimiento
- XI. Estrategias por función

10

11

13

15

22

32

36

38

39

40

41

Resultado Esperado	Estrategia No. 5	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU tiene evaluados y actualizados los sistemas automatizados de las áreas administrativas.	Evaluar y actualizar continuamente sistemas automatizados de las distintas áreas administrativas y académicas realizando consultas en los distintos recintos.	Sistemas evaluados y actualizados en las distintas áreas administrativas.	Diagnosticar la existencia de servicios automatizados en las distintas áreas administrativas.	X	X				Dir. Admón., Planificación, Proyectos.
			Adquirir un sistema de registros contables.	X	X				Dir. Admón.
			Conformar comisión para la elaboración del PBC.	X	X	X	X	X	
			Evaluuar y actualizar sistemas de registros de información por áreas.	X	X				Unidades Administrativas.
			Coordinación horizontal y vertical entre las distintas áreas administrativas para armonizar sistemas de información.	X	X	X	X	X	

Resultado Esperado	Estrategia No. 6	Indicadores	Acciones	2019-2023				Responsable
				19	20	21	22	
BICU tiene Infraestructura Organizacional adecuada para su óptimo funcionamiento.	Ampliar y mejorar la Infraestructura Organizacional para maximizar el cumplimiento de actividades académicas y administrativas.	Existencia de Infraestructura Organizacional funcional.	Diagnosticos Institucionales para conocer situación actual de Infraestructura.	X	X			Rectoría, Proyectos, Admón.
			Priorizar construcción de edificios en recintos con mayores necesidades.	X	X	X	X	Rectoría
			Destinar presupuesto para mantenimiento de edificios.	X	X	X	X	Rectoría
			Construir nuevos espacios para oficinas de distintas áreas administrativas y académicas.	X	X	X	X	Rectoría, Proyectos
			Ampliar capacidades en infraestructura para que los estudiantes desarrollen actividades no cognoscitivas.	X	X	X	X	Rectoría, Proyectos
			Actualización y completamiento de medios tecnológicos para diferentes áreas.	X	X	X	X	

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 7	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con un Sistema de Información Interno funcionando.	Diseñar el sistema de información interno de la BICU y presentarlo al Concejo Universitario, para su aprobación.	Sistema de Información Interna funcionando.	Estructurar comisión para definir necesidades de información y propuesta.	X	X				Rectoría, Admón., Planificación
			Presentar proyecto del sistema ante el CU para su aprobación.		X				Comisión
			Poner en práctica el Sistema de Información Interno de la BICU.		X	X	X		Rectoría
			Dar seguimiento permanente al desarrollo y ejecución del Sistema.		X	X	X		

Resultado Esperado	Estrategia No. 8	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con parque vehicular ampliado y actualizado para brindar servicios de calidad a la Comunidad Universitaria.	Ampliar y actualizar el parque vehicular para brindar un servicio adecuado a la comunidad universitaria.	Cantidad de vehículos brindando servicios a la comunidad universitaria.	Diagnosticar necesidades de transporte por recinto.	X		X			Comisión por Recinto
			Desarrollar procesos de licitación conforme manda la ley para adquisición de técnicas de transporte.	X	X	X	X	X	Comité de Licitación
			Dar mantenimiento adecuado a la técnica de transporte existente y la que se adquiera.	X	X	X	X	X	Admón.
			Diseñar normativa para el uso de los medios de transporte.	X	X				Admón., RRHH
			Diseño de recorridos óptimos, para satisfacer las necesidades de estudiantes y trabajadores.	X	X	X	X		

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 9	Indicadores	Acciones	2019-2023			
				19	20	21	22
BICU cuenta con Órganos de Dirección que se reúnen periódicamente para tomar decisiones Institucionales.	Reunión periódica de los distintos órganos de dirección de la BICU, para toma de decisiones con base a planteamientos Institucionales.	Cantidad de reuniones realizadas por año.	Reglamentar el funcionamiento de los distintos órganos de Dirección.	X	X	X	X
		Reuniones ordinarias de los Concejos Facultativos.	Reuniones ordinarias del Concejo Universitario.	X	X	X	X
		Reuniones extraordinarias según las exigencias del acontecer institucional.	Reuniones extraordinarias según las exigencias del acontecer institucional.	X	X	X	X
Resultado Esperado	Estrategia No. 10	Indicadores	Acciones	2019-2023			
				19	20	21	22
BICU cuenta con eficiente mantenimiento de su tecnología.	Diseño de plan de mantenimiento tecnológico trimestral para optimizar la vida útil de los equipos.	Cantidad de equipos tecnológicos con mantenimiento realizado.	Diagnóstico por unidades académicas y administrativas de necesidades de mantenimiento.	X	X	X	X
		Completar accesorios de cada uno de los equipos.	Completar accesorios de cada uno de los equipos.	X	X	X	X
		Mantener stock de repuestos en bodega para agilizar reparaciones y mantenimiento.	Mantener stock de repuestos en bodega para agilizar reparaciones y mantenimiento.	X	X	X	X
		Elaborar manual de usuario para aplicarlo por cada área.	Elaborar manual de usuario para aplicarlo por cada área.	X	X	X	X
		Evaluar y renovar según resultados el sistema eléctrico de cada uno de los recintos.	Evaluar y renovar según resultados el sistema eléctrico de cada uno de los recintos.	X	X	X	X

Resultado Esperado	Estrategia No. 11	Indicadores	Acciones	2019-2023			
				19	20	21	22
BICU tiene funcionando un sistema de comunicación interno y mantener actualizada la información que se brinda al público en general.	Mejorar el sistema de comunicación interno y actualizar cotidianamente la información que se brinda tanto al ambiente interno, como al ambiente externo.	Existencia de sistema de comunicación y actualización periódica de la información.	Regular los sistemas de comunicación de la BICU.	X	X		
		Mantener y actualizar los sistemas de coordinación entre distintos áreas para mantener comunicación fluida.		X	X	X	X
		Establecer sistemas de comunicación óptimos que conduzcan a mantener una comunicación oportuna y efectiva, enfatizando en la utilización del correo institucional.		X	X	X	X
		Actualización constante de Página Web y mensajes publicitarios en medios de comunicación.		X	X	X	X
Resultado Esperado	Estrategia No. 12	Indicadores	Acciones	19	20	21	22
BICU cuenta con unidades que prestan servicios y que generan ingresos debidamente reglamentadas.	Reglamentar la prestación de servicios que generen utilidades para la institución.	Existencia de reglamentos de servicios.	Conformar comisión para trabajar en el reglamento.	X	X		
			Levantar listado de servicios que pueden generar utilidades en las distintas áreas.		X		
			Poner en práctica el reglamento una vez que se apruebe por el máximo órgano de decisión institucional.		X	X	X

I. Introducción	10
II. Antecedentes	11
III. Metología	13
IV. Contexto Costa Caribe	15
V. Descripción General BICU	22
VI. Plan Quinquenal BICU	32
VII. Ejes Estratégicos	36
VIII. Objetivos Institucionales	38
IX. Organización Institucional	39
X. Monitoreo y Seguimiento	40
XI. Estrategias por función	41

Resultado Esperado	Estrategia No. 1	Indicadores	Acciones	2019-2023					Responsable
				19	20	21	22	23	
BICU cuenta con normas, políticas y procedimientos de los procesos de reclutamiento, selección, contratación y evaluación del personal.	Elaborar y poner en práctica normas, políticas y procedimientos para administrar eficientemente la contratación y administración de los Recursos Humanos.	Existencia de Normas, Políticas y procedimientos para realizar los procesos de reclutamiento, selección, contratación y evaluación del personal.	Elaborar y establecer políticas institucionales de Reclutamiento, selección, contratación y evaluación de Personal.	X	X	X	X	X	Rectoría, Admón., RRHH
			Realizar evaluaciones periódicas del desempeño del Personal.	X	X	X	X	X	Admón., RRHH
			Actualizar manual de funciones.	X					Admón.
			Elaborar manual de procedimientos.	X					
			Diseñar el plan vacacional anual del personal, en coordinación con los distintos jefes de áreas.	X	X	X	X	X	Jefes de áreas, RRHH
			Capacitación continua de los Recursos Humanos, para garantizar el relevo generacional Institucional.	X	X	X	X	X	RRHH